

Ejemplar gratuito para los socios de URCACYL



Vuelven los Premios Manojo de bodegas cooperativas Cooperativas Agro-alimentarias organiza su Congreso en Toledo Éxito de las visitas guiadas a las instalaciones de las cooperativas

Fertiberia CLASSIC



Nitrogenados con SDCD

El nitrógeno con inhibidor de la nitrificación más eficiente y completo para tus cultivos

La aplicación conjunta de nitrógeno con SDCD...

Asimilación conjunta de nitrógeno y azufre

Aseguran la máxima cosecha al menor precio Más sostenibles por su acción prolongada de liberación

Aporta calidad a la cosecha y un mayor desarrollo del cultivo



Fertilizantes con nitrógeno directamente disponible

Los fertilizantes DAN combinan los beneficios de las dos formas simples de nitrógeno reactivo, nítrico y amoniacal, las únicas asimilables por el cultivo.

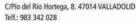


Torre Espacio, Paseo de la Castellana, 259 D. Planta 48. 28046 Madrid. Telf.: (34) 91 586 62 00 • E-mail: fertiberia@fertiberia.es

















EDITORIAL

Tiempos convulsos

a sido necesaria una terrible pandemia, seguida de una desoladora guerra, para que no sólo los Estados, viendo tambalear los cimientos de nuestra vieja civilización, hayan cambiado sus paradigmas, dejando en un segundo plano su obsesión medioambiental, y permitiendo recuperar los barbechos para los cultivos, sino también para que los consumidores hayan vuelto su mirada hacia un sector como el agroalimentario, cada vez más imprescindible y estratégico para el futuro de la pobla-

La fragilidad humana y su sometimiento a las fuerzas de la naturaleza y a las impericias de los gobernantes nos ha hecho recapacitar a todos, y volver la vista hacia aquello que además de urgente es importante. Más aún en unos momentos de crisis y desconcierto como los actuales, con una subida del IPC que no se conocía desde el año 1985, en los cuales la estrategia por el cambio climático se ve lastrada por la imperiosa necesidad de tener estabilidad y seguridad por un lado, y soberanía energética y alimentaria por otro. Todo ello, en medio de una complicada y frágil situación económica que hace tambalear a miles de empresas y que afecta a millones de familias, cada vez más vulnerables y debilitadas.

Desprotección

En medio de esta vorágine nos encontramos con un sector singularmente afectado como es el agropecuario. Un sector denostado por altas instancias gubernamentales en sus producciones de carne, azúcar, vino... Un sector desprotegido de las alimañas y prolífico en una fauna silvestre que hace peligrar la subsistencia de la cabaña ganadera y la continuidad de los cultivos sembrados.

Un sector que propicia la sostenibilidad medioambiental, pero cuyos postulados tiene que abandonar, si estos no van aparejados a la sostenibilidad económica y social, y más en unos momentos en que se afronta una espectacular subida en el precio de los fertilizantes, de los carburantes y de los costes energéticos, especialmente de los eléctricos, tan imprescindibles para la obtención de cosechas en los regadíos, la fabricación y conservación de productos.

Ovino y vacuno de leche

Un sector, y especialmente el de ovino y vacuno de leche, con unos ridículos precios, que se encuentra con especiales dificultades para repercutir sus costes en los siguientes eslabones de la cadena alimentaria y que amenaza con la pérdida de cientos y cientos de explotaciones irrecuperables.

Un sector primario al que no le quedó otra opción que mostrar su descontento, acudiendo recientemente a Madrid a protestar en masa, en una más que multitudinaria manifestación, en la que no cabía un alfiler en los más de cinco kilómetros que separan Atocha y Nuevos Ministerios.

¡Esto a la fuerza tiene que cambiar!

http://www.rutasdelsabor.coop

Y si queremos relevo generacional en el campo y abastecimiento de alimentos en la ciudad, además de pedir a la providencia una lluviosa primavera, debemos reclamar políticas que propicien precios justos, que garanticen la viabilidad económica de las explotaciones, el cumplimiento de la Ley de la Cadena Alimentaria y una mayor consideración y valoración de los consumidores, que tienen que percatarse de que es mejor pagar unos céntimos más por sus alimentos que carecer de los mismos y encontrar vacíos los lineales de los supermercados.

Presidente: Fernando Antúnez García.

Director: Jerónimo Lozano González.

Directora Comercial: Luisa Alcalde.

Consejo Editorial: Armando Caballero, Javier Narváez, Leopoldo Quevedo Rojo, Francisco Javier Blanco Miguel, Javier Azpeleta, José Ángel Bodelón, Ángel Calleja, Cipriano Rodríguez, Isidoro Torío, José Luis Pérez, Jesús Oltra y Julián Juanes Equipo Técnico: José María Santos, Ana María Sierra, Jorge Villarreal, Alberto Sandonís,

Ana de Coca, José Manuel Domínguez y Cristina de la Peña.

Edita: Ediciones La Meseta SL. C/ Miguel de Unamuno, 96. 47008 Valladolid

Impresión: Asetec (Grupo Impresa). DEP. LEGAL: VA-56-2000

Publicidad: Telf: 983 01 81 81. Fax: 983 01 81 82. URCACYL: Telf: 983 23 87 84. Fax: 983 22 23 56

Revista gratuita para los socios de la UNIÓN REGIONAL DE COOPERATIVAS AGRARIAS DE CASTILLA Y LEÓN (URCACYL). Periodicidad: Trimestral.

Ni esta publicación ni la Unión Regional de Cooperativas Agrarias de Castilla y León (URCACYL) se hacen responsables de las opiniones reflejadas en los artículos firmados por personas ajenas a la redacción. Prohibida la reproducción total o parcial sin citar la fuente.







La importancia de los técnicos en las cooperativas



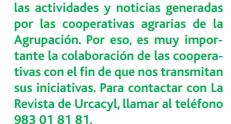
Vuelven los Premios Manojo de bodegas cooperativas



Éxito de las II Jornadas de Puertas Abiertas de las Cooperativas

Sumario

- 10 Bodegas Campiña renueva sus instalaciones para aumentar su producción en 200.000 litros
- 11 La IGP Ternera de Aliste resalta las cualidades específicas de la carne de las 80 explotaciones adheridas a este sello
- 12 Cuatro Rayas formaliza su Plan de Igualdad para promover la presencia femenina en el entorno laboral del mundo rural
- 14 Visita a Cobadu del Consejo General de Colegios Veterinarios de España
- 16 El Manjuelo apuesta por la calidad de su carne de vacuno para incrementar sus ventas
- 17 Opecyl cierra 2021 con una facturación de más de 27 millones de euros
- 18 Agropal pone en marcha una nueva sala de despiece y elaboración de productos cárnicos
- 20 Cooperativa Pisuerga, un referente en el norte de Valladolid
- 21 Odarpi aumenta un 27% su facturación en la última campaña al superar los 40 millones
- **24** Ayudas a la digitalización para el sector agroalimentario
- 25 Cooperativas Agro-alimentarias de España organiza su VIII Congreso en Toledo
- **26** Obligaciones de los socios de la cooperativa
- 28 Claves de la reforma laboral
- 30 La fertilización en el punto de mira (V)
- **32** La reforma de la PAC, al detalle
- **34** El ovino, un sector en la encrucijada
- 38 El sector del ovino de Urcacyl se adhiere al proyecto Smartovi impulsado por Itacyl
- 39 La década de la sostenibilidad
- **40** Entrevista: Raquel Vargas, viticultora y socia de la Bodega Cuatro Rayas
- 42 Informe del CES sobre el sector agroalimentario de Castilla y León
- 44 Constituido Empleo Rural, el portal que gestiona las ofertas de trabajo en once municipios de Castilla y León
- 45 SmartRural digitaliza la gestión del campo para mejorar la rentabilidad de las explotaciones
- 46 ¿Cómo puede contribuir la mejora vegetal a la sostenibilidad?
- 48 Juntos por el campo
- 50 Castilla y León es la región que más seguros agrarios formaliza en 2021
- 51 La huelga del transporte paraliza gran parte de la actividad de las cooperativas
- **52** Desinfección de suelos para plantas de fresa
- 53 Reconocimiento de Urcacyl a la labor de Jesús Julio Carnero como consejero de Agricultura
- **54** Estancias formativas de jóvenes en explotaciones modelo para el período 2022-2023
- 56 La exigencia de formación para Consejos Rectores se ampliará a todas las Entidades Asociativas Prioritarias
- 58 Cambios en la normativa de verificación metrológica de básculas
- 60 Difusión del cooperativismo en las ondas
- 65 Precios



Los socios, protagonistas

de La Revista de Urcacyl

La Revista de Urcacyl pretende ser un

medio de comunicación al servicio de

los socios, por lo que reflejará todas





El Sulfato Amónico es un fertilizante nitrogenado formado por la reacción entre Amoniaco y Ácido Sulfúrico, que favorece las condiciones físicas y químicas de los suelos agrícolas.

BENEFICIOS AGRONÓMICOS

- » Permanece más tiempo en el suelo, evitando la lixiviación.
- » Acidifica suelos con pH alcalino y alta presencia de Calcio y Magnesio no solubles.
- » El Azufre del propio fertilizante gestiona una mejor disponibilidad del Nitrógeno.
 - » Su uso es muy importante en suelos con deficiencia de Azufre.
- » Cumple con una labor fundamental en el metabolismo de las plantas (síntesis de la Clorofila, lípidos, carotenos, ácidos orgánicos, etc.).



La importancia de los técnicos en las cooperativas

Urcacyl organiza unas intensas jornadas de tres días con los profesionales de las entidades asociadas para mejorar su cualificación

l Parador de Ciudad Rodrigo (Salamanca) fue el escenario en el que se reunieron técnicos de las cooperativas Agropal, Andrés, Arlanza, Avigase, Cobadu, Consorcio de Promoción del Ovino, Copasa, Cuatro Rayas, Dehesa Grande y Valduebro, en unas jornadas intensivas convocadas por Urcacyl los días 9, 10 y 11 de marzo. Desde la agrupación, su presidente Fernando Antúnez comentó que con estas jornadas se perseguía un triple objetivo; por una parte, formar a jóvenes técnicos de las cooperativas para darles a conocer más a fondo el funcionamiento y la importancia de las empresas en las que operan y familiarizarles con los órganos sociales los retos y las estrategias de las cooperativas; por otra, mostrarles instrumentos que les faciliten su trabajo en temas de innovación, fiscalidad, política agraria, distribución comercial, comunicación, ayudas; y por último, facilitarles el conocerse entre ellos y poderse interrelacionar con técnicos de otras cooperativas, sectores y provincias.

Hasta ahora Urcacyl venía haciendo unas jornadas anuales de estas características con jóvenes socios, pero en esta ocasión se quiso hacerlas con técnicos, ingenieros agrónomos, veterinarios y economistas, dada la importancia que éstos tienen en el buen funcionamiento de las cooperativas y el contacto directo que mantienen con los agricultores y ganaderos, asesorándoles en sus necesidades agropecuarias y empresariales.

Estos técnicos están comprometidos con el campo, el medio rural y el medio ambiente, con la calidad y la seguridad alimentaria, con la trazabilidad de los productos y con la alimentación, con la sanidad y el bienestar animal, con la rentabilidad, la viabilidad y la economía de las explotaciones. Están en contacto



Técnicos de las cooperativas y de Urcacyl durante las jornadas desarrolladas en Ciudad Rodrigo (Salamanca).

directo con los socios cooperativistas y son la cara visible de las cooperativas, en unión con la gerencia y los consejos rectores.

Formato didáctico

En un formato participativo y didáctico, los jóvenes técnicos recibieron formación y plantearon sus dudas a un profesorado experto, entre el que se encontraba el jefe de Servicio de Planificación Industrial y Asociacionismo, Jesús Paradinas, que comentó las líneas de apoyo de la administración al cooperativismo y a los jóvenes. Por su parte, la periodista Silvia García Rojo insistió especialmente en la comunicación hacia dentro con los socios y hacia fuera con la sociedad. El abogado experto en fiscalidad Aurelio Álvarez se refirió a las obli-

gaciones fiscales de los agricultores y ganaderos. El psicólogo y doctor Salvatore Di Stefano trasladó a los jóvenes técnicos la necesidad de trabajar en equipo y de ser ético en el actuar de su profesión. La directora general de Caja Rural de Salamanca Isabel Martín Arija expuso la implicación de las cajas rurales con el cooperativismo y el desarrollo rural y la directora de la Asociación de Supermercados de Castilla y León (Asucyl), Isabel del Amo, habló del sector de la distribución alimentaria y su relación con el resto de eslabones de la cadena.

También participaron como ponentes Juan Sagarna, director de Sostenibilidad, Calidad e Innovación de Cooperativas Agroalimentarias de España, que se refirió a la agricultura 4.0 y al cuaderno



Los técnicos de las cooperativas recibieron formación en materias como innovación, fiscalidad, política agraria, distribución comercial, comunicación y ayudas, entre otras.

de campo cooperativo digital. Además, los técnicos de Urcacyl también participaron en la jornada: así, José María Santos y José Manuel Dominguez comentaron la próxima PAC a aplicar en el período 2023/2027; Alberto Sandonís se refirió a la necesidad de estrategias en las cooperativas para mirar hacia el futuro; y Jerónimo Lozano que les habló de las actividades de Urcacyl, del funcionamiento económico y social de las cooperativas y de las competencias de sus órganos de gobierno.

Visita guiada

Los alumnos tuvieron la oportunidad, por cortesía del Ayuntamiento de Ciudad Rodrigo, de hacer una interesante visita guiada por la parte histórica del municipio, y de tener una tertulia con los gerentes de la Cooperativa Copasa y Dehesa Grande, Víctor Rodríguez y Octavio Gonzalo, quienes hablaron del crecimiento de las cooperativas gracias a la profesionalización de las mismas, felicitaron a los técnicos por su trabajo y les animaron a proseguir en su necesario e imprescindible asesoramiento a los socios agricultores y ganaderos

Las jornadas dieron para mucho, y tanto al final de las exposiciones, como en los corrillos que se formaban en los descansos, y a lo largo de las comidas y cenas, los asistentes aprovecharon para comentar de forma distendida los diferentes aspectos relacionados con la aplicación práctica de lo expuesto en su trabajo y en la forma de abordar los problemas que se les presentaban en sus jornadas laborales.

Plan de Agricultura y Ganadería Joven

Quién también quiso estar con los técnicos de las cooperativas fue el consejero de Agricultura en funciones, Jesús Julio Carnero, quien tras atender a los medios de comunicación estuvo departiendo largo y tendido con los alumnos, sobre el Plan de Agricultura y Ganadería Joven y sobre el Plan Estratégico del Cooperativismo, necesario para ganar tamaño en este tipo de empresas, dimensionarlas e incorporar a las mismas y a sus órganos rectores a jóvenes y mujeres.

Carnero puso en valor el papel de Urcacyl y el de los agricultores y ganaderos y más en estos momentos críticos a nivel mundial, y se refirió a las cooperativas como la mejor manera de hacer agricultura en Castilla y León.

Finalizadas las Jornadas, los asistentes felicitaron a Urcacyl por la ilusión puesta en su celebración y por el trato recibido, y agradecieron su organización con ponentes interesantes y exposiciones enriquecedoras que les habían permitido intercambiar puntos de vista y poner en valor la actividad realizada diariamente por cada una de ellos. También agradecían el haber despertado en cada

uno de ellos la ilusión por el cooperativismo y el hacerles ver que las cooperativas tienen futuro, y que, en ese futuro, los jóvenes tienen un hueco; así como las ganas de seguir creciendo y el hacerles llegar lo importante que es su trabajo en estas empresas, siendo un incentivo más para su motivación.

Como muestra de sus reflexiones, Estíbaliz Sánchez Mosteiro, ingeniera Agrícola en Copasa, indica: "ha sido todo un placer poder participar en estas jornadas de vital importancia, organizadas por Urcacyl. Hemos podido comprender mejor el término cooperativa, entender su funcionamiento, el papel que ejerce cada miembro y las distintas funciones que tenemos los técnicos en ellas, ya que somos el contacto directo con los socios y la cara visible de la cooperativa en el día a día, pero sobre todo somos parte de la generación que debe continuar adelante para que el cooperativismo no sea cosa del pasado". Y añade: "formar parte de este mundo engancha. La unión hace la fuerza y estas jornadas han creado unos vínculos entre distintas cooperativas, que a pesar de tener diferentes actividades, todas reman hacia la misma dirección".

Experiencia

Por su parte, Santiago García García, economista de Agropal, anima a otros jóvenes y técnicos de cooperativas a participar en estos acto: "estas jornadas organizadas por Urcacyl suponen una gran experiencia de cara a conocer el funcionamiento de las cooperativas y el día a día de otros jóvenes técnicos, miembros de las principales cooperativas de la región. Es imprescindible conocer los órganos de gobierno, los aspectos especiales correspondientes a la fiscalidad y la importancia de comunicar las actuaciones, así como los beneficios sociales que generan las cooperativas, en cuanto a fijación de población, actividad en las áreas rurales y búsqueda constante de satisfacer las necesidades de los socios".

En opinión de Mercedes Bragado Julián, ingeniera técnica agrícola de Cuatro Rayas, "ha sido una experiencia muy enriquecedora, ya que se han tocado muchos temas en cada una de las ponencias, tales como ayudas, obligaciones fiscales, órganos de gobiernos de las cooperativas, distribución, motivación, ética empresarial y comunicación". Y concluye: "me llevo también la convivencia con otros técnicos, habiendo compartido la forma de trabajar y las experiencias que vivimos con los socios de las cooperativas, y sobre todo ver el entusiasmo que tenemos las jóvenes técnicos y técnicas de las cooperativas de seguir trabajando por el medio rural, por nuestros productos y por nuestros socios".

Para Víctor Gómez Guadilla, ingeniero agrícola de Valduebro Grupo AN, "hemos pasado tres días estupendos, en buena compañía, hablando de diferentes temas relacionados con el cooperativismo y conociendo las opiniones de cada compañero. Ha sido sin duda, una muy buena forma de profundizar y ver la importancia que tienen las cooperativas en el sector agrícola y ganadero. Por ello, creo que hay que apostar por la profesionalización y modernización de las cooperativas, así como por la comunicación interna y externa, ya que, como técnicos, somos una muy buena vía de comunicación con nuestros socios".

Visión multidisciplinar

Por su parte, Cristina Nieto Paredes, técnica veterinaria de Copasa, afirma que estas jornadas "nos han aportado una visión general y multidisciplinar del cooperativismo. Los ponentes han sabido deslindar los aspectos más importantes en la organización y estructura de una cooperativa. No ha faltado una visión global, puesto que todo lo que ocurra en cualquier rincón del planeta trasciende a nuestra economía y a nuestra vida cotidiana. No sólo hemos tenido formación, sino también una enriquecedora con-



Los técnicos de las cooperativas durante una de las sesiones formativas organizadas por Urcacyl.

vivencia con otros compañeros que nos ha permitido intercambiar experiencias y opiniones con un objetivo en común, dar un mejor servicio a nuestros socios".

Para Aítor González Martín, técnico veterinario de Cobadu, esta iniciativa ha sido "una gratificante experiencia, con algunos técnicos de diferentes cooperativas de nuestra comunidad autónoma. Han sido tres días intensos, con sesiones y tertulias muy interesantes, que nos han transmitido un enfoque enriquecedor del cooperativismo. Como veterinario que soy, creo firmemente en que la relación técnico y ganadero, va mucho más allá del simple hecho de un diagnóstico patológico o de un tratamiento de los animales de su explotación. Debemos ser nexo de unión entre el socio y la cooperativa, dando voz y forma a sus ideas e inquietudes". Y añade: "estas jornadas nos han servido para conocer la estructura del órgano de gobierno de la cooperativa, el apoyo a los jóvenes socios y, sobre todo, la necesidad de la comunicación. Agradezco la convivencia con los compañeros, con los que he convivido estos días, y con los que he intercambiado diferentes



puntos de vista acerca del apasionante mundo del campo".

También hace una valoración muy positiva David Fraile Arévalo, ingeniero de Dehesa Grande: "fui a las jornadas, tras sugerírmelo mi gerente, expectante y con ganas de aprender, pero no me imaginaba la visión totalmente distinta que he podido tener de las cooperativas y de todo su entramado, valorándolas desde diferentes puntos de vista. Las ponencias han sido de gran riqueza y los ponentes con un gran conocimiento. También he comprendido que las cooperativas no son empresas al uso como otras, ya que el mayor valor que tienen son las personas sin las cuales no funcionarían ni se podrían obtener los productos de gran calidad que se obtienen". Y concluye: "han sido unas jornadas geniales en las que he conocido a compañeros de otras cooperativas y aunque nos enfrentemos a tiempos difíciles, que se podrán sortear con esfuerzo y tesón, el espíritu cooperativista tiene un gran futuro y como todos dijimos en un vídeo que hicimos. ¡Viva el cooperativismo!".

Tania Martínez Ortega, Ingeniera agrónoma de la Cooperativa Arlanza, considera que su experiencia "ha sido de lo más enriquecedora, tanto en el ámbito profesional por la formación recibida sobre la estructura, funcionamiento y valores cooperativistas,

como en el ámbito del crecimiento personal ya que la convivencia con otros compañeros nos ha dado la posibilidad de compartir nuestra experiencia y nuestros distintos puntos de vista sobre este trabajo tan bonito que tenemos".

Mismas inquietudes

De igual parecer es Enrique González Nieto, ingeniero agrónomo de Bodega Cooperativa Cuatro Rayas: "durante tres días hemos convivido con técnicos con las mismas inquietudes y ganas de trabajar por y para las cooperativas, pudiendo poner en común y contrastar su funcionamiento. Han sido unas jornadas muy productivas y enriquecedoras en las que hemos ampliado los conocimientos de nuestras cooperativas a nivel interno y de gestión, y su relación con otros agentes del mercado. Los técnicos, gente de diez, con ilusión, tienen futuro, son agentes claves en el mundo rural y uno de los nexos más importantes entre los socios y las cooperativas, ya que la mayor parte de las veces somos la cara de la empresa. Aparte de técnicos que asesoramos, escuchamos sus problemas e inquietudes, sus opiniones y sus quejas. Por ello tenemos que seguir potenciando el perfil técnico, pero también el humano, porque las cooperativas somos entes vivos, formados por personas".

Según Alejandro Barcala Lucas, técnico responsable de administración en Copasa, "ha sido un placer poder ser partícipe de las VII Jornadas de Jóvenes Técnicos Cooperativistas con tres intensos días de charlas muy interesantes en las que nos han acercado a conocer más el cooperativismo y todas sus riquezas. Hemos podido conocer la estructura de las cooperativas, la necesidad de la comunicación hacia dentro y hacia fuera, así como de tener un buen plan estratégico para el crecimiento de las cooperativas. Las jornadas nos han permitido conocer el trabajo y la gestión de otras cooperativas y crear relaciones con otros técnicos, lo que nos ayuda a la mejor difusión del cooperativismo, ya que en nosotros esta seguir demostrando su importancia, así como sus valores y principios, para que estas puedan seguir teniendo futuro"

Generar riqueza

Por último, Marta Andrés Calleja, economista de Andrés S. Coop. destaca que las cooperativas agroganaderas "son el motor de nuestro mundo rural, y los técnicos debemos ser sus agentes, transmitamos nuestra formación e inquietudes, para que los agricultores y ganaderos consigan seguir viviendo y generando riqueza en nuestros pueblos. Creo que es el momento de poner en valor todas esas políticas sociales, medioambientales, integradoras, economía circular y de conservación de nuestro patrimonio rural, que algunos acaban de poner nombres bonitos y nosotros llevamos aplicándolas desde hace tiempo. Estas jornadas son fundamentales para que los técnicos nos conozcamos y nos formemos para poder dar un mejor servicio a nuestros cooperativistas, que nos han transmitido su buen hacer y el amor por esta profesión tan digna y que nuestros jóvenes se sientan atraídos por este sector primario, porque somos el primer eslabón de la cadena de valor de la sociedad".

Bodegas Campiña renueva sus instalaciones para aumentar su producción en 200.000 litros

La cooperativa zamorana dispone de uno de los viñedos más antiguos de la Denominación de Origen Toro, con más de 150 años

odegas Campiña, cooperativa ubicada en Valdefinjas (Zamora) y presidida por Antonio Celemín, cuenta con 14 socios que poseen un total de 200 hectáreas de viñedo, de las que el 40% corresponde a cepas de más de 40 años, otro 40% tiene entre 20 y 30 años y el restos es más joven. "Contamos con uno de los viñedos más viejos de la Denominación de Origen Toro, con más de 150 años", señala Rosa Zarza, gerente y directora técnica de la bodega.

Entre sus proyectos más inmediatos se encuentra la ampliación de sus instalaciones con el objetivo de elaborar un mayor volumen de vino para atender la demanda del mercado. Además, la cooperativa trabaja en un cambio de su imagen, tanto en el etiquetado como en el packaging, y estudia la posibilidad de incorporar nuevas marcas a su catálogo. "Vamos a realizar una fuerte inversión antes de la vendimia para poder elaborar 200.000 litros más", apunta la gerente de la empresa, que detalla la adquisición de nuevos depósitos de acero inoxidable, la ampliación del parque de barricas bordelesas de roble y la compra de algún fudre de madera y de barricas de 500 litros para elaboraciones integrales.

Recuperación

"Después de la bajada en ventas provocada por el Covid, la recuperación ha sido sorprendentemente buena y los vinos de la D.O. Toro parece que se están valorando y estamos notando una gran subida en la venta de vinos de altas gamas y de mayor precio", reconoce Zarza.

Bodegas Campiña elabora exclusivamente con uva 100% tinta de Toro -"aunque este año hemos hecho alguna



Rosa Zarza, gerente y directora técnica de Bodegas Campiña.

prueba con garnacha vieja de uno de nuestros socios" - procedente de las localidades zamoranas de Venialbo, Valdefinjas, Villafranca de Duero, Villabuena del Puente, Morales de Toro y Toro. "Por la disparidad de terrenos y edad de las viñas, se hace un seguimiento exhaustivo antes de la vendimia y se elabora un calendario organizando la entrada de uva según las características de cada parcela", detalla la gerente de la cooperativa, quien añade que un técnico realiza durante todo el año un seguimiento de las labores que realizan los socios en el campo, para así llevar un control absoluto de la producción.

La cooperativa dispone de una nave de elaboración con depósitos de acero inoxidable de diferentes capacidades y con control de temperatura frío-calor con una capacidad cercana a los 700.000 kilos; una sala de 300 barricas, de las que el 80% es de roble francés y el resto americano, con un fudre de 3.000 litros; una cámara frigorífica para enfriar la uva antes de ser procesada; almacén de producto terminado; así como oficinas, sala de juntas y un laboratorio.

Comercio 'online'

"Esta campaña, debido a las buenas condiciones climatológicas, hemos procesado un 30% más de uva que la campaña 2020. Sólo elaboramos con viñedos propios", señala Zarza, que recuerda que debido a la pandemia se pararon las ventas, pero el comercio online subió mucho respecto a años

anteriores. Además, resalta que los tintos no son tan estacionales como los blancos y rosados y los vinos con crianza no se vieron tan afectados por las restricciones en época de pandemia, porque su consumo en los hogares subió. Después, el mercado en la zona de actuación de la bodega se ha recuperado muy rápidamente y los vinos de media y alta gama se están revalorizando. "La expectativas son muy halagüeñas, ya que está subiendo mucho la demanda de los vinos de Toro y nuestra D.O. cuenta con pocas hectáreas, por lo que en la actualidad elaboramos menos vino del que nos demanda el mercado", concluye.

La IGP Ternera de Aliste resalta las cualidades específicas de la carne de las 80 explotaciones adheridas a este sello

Ganaderos de Aliste-Sayago-Sanabria es la cooperativa responsable de la comercialización conjunta de la producción

a Indicación Geográfica Protegida (IGP) Ternera de Aliste comercializa carne de ganado vacuno joven, de razas con aptitud cárnica, adaptadas a la zona geográfica y con una producción basada en una alimentación y al manejo tradicional de la zona, con una edad de sacrificio comprendida entre ocho y doce meses. Su cabaña ganadera se asienta en la zona oeste de la provincia de Zamora, en las comarcas de Aliste, Sayago y Sanabria y está compuesta por pequeñas explotaciones familiares que basan su producción en el aprovechamiento de los recursos naturales del medio geográfico. De las 53 explotaciones adheridas en noviembre de 2017, cuando la IGP comenzó a certificar canales de vacuno, se ha pasado a 80 en la actualidad, lo que supone un aumento de casi el 34% en sus cuatro años de funcionamiento.

"La carne certificada como IGP Ternera de Aliste destaca por su color característico rosa claro a rosa, un suave sabor y una apreciada jugosidad y terneza, con una grasa blanca y nacarada, de consistencia firme", detalla Carlos Pinto Alonso, director técnico de este sello de calidad, quien añade: "el producto en sí tiene unas cualidades específicas propias debido a los particulares métodos de cría, basados en gran medida en la cría del ternero a partir de la lactancia materna, unidos a su sacrificio a edades tempranas".

Pinto Alonso señala también que este exclusivo sistema de manejo del ganado está condicionado básicamente por el medio físico en el que se produce, que está influenciado porque esta zona geográfica es el hábitat natural del lobo ibérico. "Al convivir con el lobo, los ganade-



80 explotaciones están integradas en la Indicación Geográfica Protegida (IGP) Ternera de Aliste.

ros se vieron en la necesidad de proteger a las crías para evitar su posible pérdida y el consiguiente trastorno en la economía familiar ya que sus ingresos procedían, casi exclusivamente, de la venta del ternero. Por ello, las vacas parían en el establo y el ternero siempre permanecía resguardado en él durante su desarrollo", explica.

Puntos de venta inscritos

Durante toda su vida productiva, los animales son sometidos a un seguimiento y control por parte de los técnicos de la IGP, lo que asegura la calidad del producto final. Una vez superado los controles de calidad y las auditorías de certificación, la carne se comercializa exclusivamente en puntos de venta inscritos y se expende perfectamente identificada con la etiqueta de la IGP, donde se pueden ver los datos del animal del que procede la carne. "Es el etiquetado de carne de vacuno más completo existente en el mercado", subraya Pinto Alonso.

La cooperativa Ganaderos de Aliste-Sayago-Sanabria es la responsable de la comercialización conjunta con el objetivo de tener un peso relativamente significativo en el mercado y conseguir mantener unos precios del ganado vacuno competentes para el sector productor y, en consecuencia, "obtener unas rentas dignas para el ganadero, asegurarle un futuro estable y no depender, o al menos, depender en la menor medida posible de los continuos vaivenes de precios en el actual durísimo y competitivo mercado de la carne de vacuno", señala el director técnico de la IGP, que resalta que el hecho de que prácticamente el 65% del producto se comercialice directamente en puntos de venta minoristas, evitando intermediarios, hace que el precio percibido por el productor amparado en la IGP, que comercializa su producto a través de Ganaderos de Aliste-Sayago-Sanabria, sea en la actualidad muy superior a los precios percibidos por los productores de la zona no amparados en la IGP.

Cuatro Rayas formaliza su Plan de Igualdad para promover la presencia femenina en el entorno laboral del mundo rural

La bodega cooperativa oficializa este compromiso con el registro en el REGCON



De izquierda a derecha, Mercedes Bragado y Concha Hernández, responsable de Igualdad y DIRSE, respectivamente, de Bodega Cuatro Rayas.

odega Cuatro Rayas -cooperativa vitivinícola líder en la producción de vinos de calidad bajo Denominación de Origen Ruedada un paso más en pos de la igualdad efectiva de hombres y mujeres en el entorno rural en el que desarrolla su actividad, haciendo efectivo su primer Plan de Igualdad y presentándolo en el registro oficial REGCON (Registro y Depósito de Convenios Colectivos, Acuerdos Colectivos de Trabajo y Pla-

nes de Igualdad) en noviembre del año 2021. Se busca garantizar y optimizar el bienestar y las condiciones laborales de sus más de 80 trabajadores y de las familias de todos ellos, radicadas en el entorno rural. Con el registro del documento en el REGCON del Ministerio de Trabajo y Economía Social, se valida oficialmente este Plan y se activa su aplicación.

Desde sus orígenes, el cuidado del campo y el bienestar de quienes habitan en el medio rural han sido una de las prioridades de la cooperativa y su filosofía, por eso la dirección de la bodega se comprometió a realizar el Plan de Igualdad, que les permitirá avanzar en la consecución de la igualdad real de las mujeres y los hombres de la cooperativa.

Comisión de Igualdad

El Plan se inició con la creación de la Comisión de Igualdad, formada por



siete personas integrada por representantes de Gerencia, Comité de Empresa y los departamentos técnicos, las cuales se han encargado de realizar el diagnóstico de situación de la empresa, con cuyas conclusiones se diseñó y aprobó el primer Plan de Igualdad de Bodega Cuatro Rayas, que con nueve áreas de acción, contempla más de 70 medidas de actuación, de las que se hará un seguimiento y evaluación de resultados cada seis meses, para poner medidas transversales que garanticen el cumplimiento de objetivos.

Los objetivos principales del I Plan de Igualdad de la Bodega Cuatro Rayas son los siguientes:

- Aplicar el principio de igualdad de trato y oportunidades entre mujeres y hombres, garantizando en el ámbito laboral las mismas oportunidades en las políticas de ingreso, formación y desarrollo profesional en todos los niveles.
- Seguir formando y sensibilizando a las personas trabajadoras en materia de Igualdad.
- Actuar ante las desigualdades y desequilibrios en las condiciones laborales que pudieran existir.
- Prevenir y actuar ante cualquier comportamiento o acción que pudiera entrañar indicios de acoso sexual, acoso por razón de sexo, o discriminación por género.
- Involucrar a toda la organización en el compromiso empresarial con la

Igualdad entre mujeres y hombres, potenciando la conciliación de la vida profesional, personal y familiar en la plantilla.

Para conseguir la implantación de las medidas se va a actuar en diferentes áreas: medidas generales relacionadas con la sensibilización, formación y comunicación, máxima atención a la conciliación corresponsable y utilización del tiempo, procesos de selección, promoción y clasificación profesional, política salarial, prevención de riesgos desde la perspectiva de género y la prevención del acoso sexual y sexista en el ámbito laboral.

Clima laboral de calidad

Con este Plan de Igualdad, la Bodega Cuatro Rayas espera mejorar el ambiente de trabajo y las relaciones laborales, la satisfacción de personal de la plantilla, su calidad de vida y la salud laboral, desarrollando su trabajo en un clima laboral de calidad para potenciar todo su talento.

La cooperativa parte de una situación donde la igualdad esta incrustada en su propio ADN, como valor intrínseco de una empresa de economía social, como cooperativa. Hay que fomentar el reparto equitativo y responsable de la toma de decisiones, porque la sociedad que nos rodea nos lo va a agradecer, beneficiando esto a sus productos, y a la visión que sus clientes tienen de la cooperativa.

Cuatro Rayas ha sido reconocida oficialmente como Entidad Colaboradora en Igualdad de Oportunidades entre Mujeres y Hombres, por la Consejería de Familia e Igualdad de Oportunidades al recibir la distinción Óptima Castilla y León, ya que son una empresa comprometida con la igualdad de oportunidades y han puesto en marcha políticas de acción positiva.

Presencia femenina

Bodega Cuatro Rayas aglutina la pasión por la viticultura de cerca de cerca de 400 familias de viticultores y cooperativistas que habitan en las provincias de Valladolid y Segovia. Desde su fundación en 1935, hombres y mujeres han sido titulares de la bodega v desde hace años se ha mostrado especialmente sensibilizada e implicada en las políticas igualitarias, siendo la conciliación, la prevención del acoso o la lucha por el equilibrio en la representatividad de ambos géneros algunos de los principales ejes del Plan de Estratégico de la bodega cooperativa. Hoy día, cerca de un tercio de sus cooperativistas viticultores son mujeres y su plantilla está compuesta por trabaiadores de ambos sexos, tanto en puestos directivos como desempeñando tareas técnicas en diferentes áreas de trabajo, tal v como demuestra la dirección técnica de la bodega -máxima responsabilidad en términos enológicos- al cargo de Elena M. Oyagüe.



Visita a Cobadu del Consejo General de Colegios Veterinarios de España

La cooperativa participa en el grupo operativo Gesvac 4.0 para la mejora de la rentabilidad de más de 1.500 explotaciones ganaderas

l Consejo General de Colegios Veterinarios de España mantuvo en marzo una extensa conversación con representantes de Cobadu en sus instalaciones centrales. En la situación actual, de constante cambio e incertidumbre, y complejidad dentro del sector primario, es fundamental que todos los colectivos mantengan una interlocución fluida. La cooperativa ha apostado desde su origen por el papel trascendental de los veterinarios dentro del sector, y por ello cuenta con un equipo bien dimensionado y especializado en las distintas subespecies que abarca su actividad ganadera. Rafael Sánchez, director general de Cobadu, quien también es veterinario, estuvo acompañado en el encuentro por Andrés Fuertes, Alberto Megía y Elías Martín, veterinarios responsables de los departamentos comercial, porcino y ovino, respectivamente.

Por parte de la Organización Colegial Veterinaria acudió su presidente, Luis Alberto Calvo, el vicepresidente Luis Alberto García (Toledo), el secretario Rufino Rivero (Ávila) y los vocales Juan Antonio Vicente (Cáceres), María Luisa Fernández (Tenerife), José Ramón Caballero (Ciudad Real), Héctor Palatsi (Teruel), José Marín Sánchez (Badajoz), Luciano Díez (León) y Antonio Rubio (Salamanca). Además, y como anfitrión provincial, estuvo presente Victorio Lobo, presidente del Colegio de Veterinarios de Zamora.

Por otra parte, Cobadu ha dado sus primeros pasos en un proyecto ilusionante en el que la cooperativa está inmersa junto a varios compañeros de viaje. Así, Gesvac 4.0 es un grupo operativo que tiene como objetivo la mejora de los resultados económicos de más de 1.500 explotaciones integradas en los miembros



Visita del Consejo General de Colegios Veterinarios de España a Cobadu.

del Grupo Operativo, con más de 60.000 vacas nodrizas y la transferencia de conocimiento a la totalidad del sector vacuno de carne. A través de una correcta interpretación de los datos, se pretende aumentar la rentabilidad, algo fundamental para que nuestro sector perdure.

Expansión a Ávila

Desde el comienzo de este 2022, la cooperativa cuenta con un nuevo punto de encuentro con agricultores y ganaderos en la provincia de Ávila. A través de un acuerdo de colaboración con la Cooperativa de Ganaderos de Caprino del Alberche, en el Barraco, Cobadu abrirá un nuevo botiquín para satisfacer a los socios de esta zona. Ávila sigue siendo una provincia esencial para la cooperativa, ya que cuenta con un colectivo que crece cada año con

más de 600 socios, además de un volumen importante de clientes. A través de estas nuevas aperturas, y de sus técnicos de confianza, se consigue un entorno de cercanía en el que brota la confianza. La red comarcal es un pilar fundamental en el desarrollo de Cobadu, instalándose en el medio rural para estar cada día más cerca de los socios.

Compromiso

Por otro lado, el Consejo Rector y la Dirección de Cobadu transmitieron a todo el equipo de trabajadores de la cooperativa, y a los transportistas implicados, el agradecimiento por el compromiso y esfuerzo que están demostrando durante la crisis derivada de la invasión rusa a Ucrania. Con su entrega han conseguido que a ningún animal le falte la alimenta-



Miembros del grupo operativo Gesvac 4.0, en el que participa Cobadu.

ción. La incertidumbre aboca al miedo, pero su responsabilidad con este sector ha primado y volvieron a demostrar la fortaleza del cooperativismo en los momentos más duros. También a nivel externo, varios actores empresariales, cooperativos y sociales han reconocido la labor por seguir suministrando a sus socios, haciendo todo lo posible para continuar comercializando las producciones ganaderas, y buscando el equilibrio económico en estos momentos. Esto es fruto de la unión de todos y sólo así se consiguen superar los obstáculos presentes y futuros.

Como siempre, en los momentos más duros, este sector demuestra su fortaleza, y desde Cobadu seguirán trabajando para apoyarles.



El Manjuelo apuesta por la calidad de su carne de vacuno para incrementar sus ventas

La cooperativa salmantina opta por una alimentación homogénea del ganado para comercializar una producción uniforme y certificada

uan Ingelmo Ingelmo, presidente de la cooperativa El Manjuelo, con sede en Endrinal de la Sierra (Salamanca), explica que entre los objetivos de la cooperativa sobresalen dar a conocer la calidad de la carne de vacuno de sus 29 socios y que "se reconozca el grandioso esfuerzo que estamos haciendo para que nuestras canales sean uniformes y homogéneas. Nuestros socios ceban sus animales con la misma fórmula de pienso en sus explotaciones y la cooperativa se encarga de su comercialización, al igual que de adquirir las materias primas para lograr un mejor precio que de forma individual".

Reto

Con unas ventas de 1,55 millones de euros en 2021 y una previsión de mantener esta cifra en el presente ejercicio, el reto de El Manjuelo para 2022 se centra en conseguir una remuneración de la carne acorde con su calidad, certificada por un pliego facultativo por el que los animales se someten a rigurosos controles que garantizan la seguridad alimentaria y comparten una misma formulación de pienso para lograr una línea homogénea en toda la producción. El presidente de la cooperativa destaca también la genética de los animales, que proceden de vacas autóctonas (morucha) y sus cruces con razas de aptitud cárnica. "También tenemos socios con animales de raza angus y con cebones y bueyes de la raza morucha", aclara.

"Uno de las principales preocupaciones que tenemos es la desmesurada subida de los precios del pienso, a lo que se suma la sequía del comienzo del año", subraya Ingelmo Ingelmo, quien también resalta el escaso relevo generacional ante la ele-

vada edad media de los ganaderos. "Es necesaria una mayor profesionalización mejoras tecnológicas. Nuestras oportunidades de negocio y expectativas de futuro parten de aumento de las ventas de carne gracias a la calidad del producto", comenta el presidente de El Manjuelo.

Ámbito de actuación

Fundada en el año 1998 por un grupo de ganaderos de la zona de Entresierras Salamanca, entre las sierras de Béjar y de Francia, su ámbito de actuación se centra en once municipios, que también incluyen Tabera de Abajo, Garcirey y Ciudad Rodrigo. Su actividad es la comercialización de vacuno de carne bajo la marca de calidad propia *Sociedad Cooperativa Ganaderos los Manjuelos*, con el sello *Tierra de Sabor* y la marca *Salamanca en Bandeja*.



Juan Ingelmo Ingelmo, presidente de la cooperativa El Manjuelo.



Opecyl cierra 2021 con una facturación de más de 27 millones de euros

La cooperativa Organización de Productores de Leche de Oveja de Castilla y León agrupa a alrededor de 650 socios

a Organización de Productores de Leche de Oveja de Castilla y León (Opecyl) es una cooperativa de segundo grado que se creó en 2016. A través de ella, se estructura la comercialización de las sociedades integrantes, como son Asovino, Cogala, Covisurle, Mesenor, Montañas del Teleno y Vega Esla, que juntas suman más de 650 socios y alrededor de 250.000 ovejas de ordeño con una producción global de 40 millones de litros. Su principal objetivo es fortalecer todo el sector productor de leche de oveja, "siendo más competitivos y aunando voces en un único interlocutor que exija a la industria un precio justo", precisa Isidoro Torío Calzada, presidente de la cooperativa que aglutina a los ganaderos, racionaliza las rutas de recogida y representa a sus socios ante las administraciones públicas y el resto de eslabones de la cadena alimenticia. Asimismo, la Organización, que cerró 2021 con una cifra de negocio de más de 27,38 millones de euros, se ocupa de la gestión del etiquetado del lechazo y cordero de Tierra de Sabor de varios operadores comerciales.

Falta de relevo generacional

Aunque tiene su sede en Astorga (León), su área de actuación es prácticamente toda la comunidad autónoma. Entre los principales problemas a los que se enfrenta su actividad, el máximo responsable de la cooperativa destaca la falta de relevo generacional y el aumento de los costes de producción, "que disminuyen la productividad y abocan a la desaparición del



Isidoro Torío Calzada, presidente de la Organización de Productores de Leche de Oveja de Castilla y León (Opecyl) y presidente del Sector de Ovino de Urcacyl.

sector, lo que se traduce en que se dificultan las inversiones y se da una falta de expectativas". Por ello, Opecyl, que en la última campaña produjo 26,6 millones de litros de leche de oveja y 35.000 lechazos, gestiona también las ayudas directas a los ganaderos.

Agropal pone en marcha una nueva sala de despiece y elaboración de productos cárnicos

La cooperativa transforma y envasa carne de ternera y ovino y triplica su capacidad de comercialización

gropal ha puesto en marcha una nueva sala de elaboración de productos cárnicos. "Siempre centramos nuestros esfuerzos en añadir valor a las explotaciones de los socios. Con la apertura de la industria cárnica, desde Agropal damos respuesta a la creciente demanda del mercado de producto embandejado y otros formatos en auge, como el envasado al vacío o el formato skin. Buscamos hacer llegar a los clientes las excelentes producciones de carne de nuestros ganaderos", señala Cipriano Rodríguez, presidente de Agropal, que añade que con la puesta en marcha de la industria cárnica Montañas y Valles, ubicada en Palencia, se incorpora a la cooperativa el eslabón que tenía pendiente para completar la cadena de producción cárnica asegurando la trazabilidad total del producto. "De este modo, garantizamos la trazabilidad total desde el origen hasta el consumidor final, satisfaciendo sus necesidades y revalorizando las producciones de los ganaderos", comenta Rodríguez.

Esta nueva instalación se ha proyectado teniendo en cuenta los criterios medioambientales, de eficiencia energética y ergonomía más actuales. La sala de despiece de Agropal está dividida en un área de recepción con cámara frigorífica para conservar las canales, una zona de despiece, otra de envasado, un obrador para elaborar hamburguesas y carne picada, además de tres cámaras frigoríficas para producto final, una zona de expediciones y las oficinas para la gestión del proceso. En ella se han implantado las últimas tecnologías de manejo y conservación de la carne,



Con la puesta en marcha de la industria cárnica Montañas y Valles, ubicada en Palencia, Agropal garantiza la trazabilidad total del producto.

maquinaria de tecnología punta y acero inoxidable que garantizan los máximos estándares de calidad y normativo higiénico-sanitaria.

Zona de envasado

"La sala de despiece recibe las canales en el área de recepción, a través de un muelle de descarga dotado de un brazo hidráulico y carriles donde se cuelgan las piezas de carne para facilitar internamente su transporte, que posteriormente se desplazan hasta la zona de despiece donde nuestros profesionales se encargan de despiezar la carne de forma óptima para su posterior embandejado, contando con equipos para filetear la pieza de carne de manera automática", explica el presidente de Agropal. En la zona de envasado, las instalaciones cuentan con una termoselladora para bandejas y formato skin, un sistema novedoso que permite sellar las bandejas herméticamenteconservando el producto fresco durante más tiempo y con un aspecto atractivo a la vista, que puede ser comercializado para exportación. A esto se suma una campana de vacío y de retractilado para enviar piezas enteras.

"Se considera que el envasado al vacío aumenta entre tres y cinco veces el período de conservación de un alimento, garantizando su sabor, color y frescura", afirma Rodríguez, que añade que en el caso del formato skin, el producto no se deforma y conserva su aspecto natural. Además, el vacío existente en el envase prolonga la vida útil del producto, lo que aporta una ventaja competitiva y un mayor atractivo en el lineal del supermercado. Por último, dispone de un obrador dotado de una máquina para realizar las hamburguesas y otra capaz de picar la carne, amasarla y realizar las porciones de carne picada de forma automática.

"Con estas instalaciones damos un paso más para lograr la trazabilidad completa transformando la carne de los animales de la cooperativa en productos que se dirigen directamente al consumidor final", comenta el presidente de Agropal. Con el objetivo de mejorar la calidad de la carne, su frescura y su terneza, la sala dispone de control automático de temperatura en todas sus cámaras y ofrece la posibilidad de ultracongelación, un método que aumenta la vida útil y supone un importante ahorro para el cliente final que adquiere este tipo de producto.

Valor añadido

"Nuestro empeño como cooperativa es añadir valor a las producciones de los socios agricultores y ganaderos elaborando alimentos de gran calidad adaptados a los gustos y necesidades de la sociedad actual, por lo que continuaremos el importante esfuerzo de innovación que



venimos realizando para aportar valor a socios, clientes y consumidores a los que agradecemos su elección por los alimentos de nuestra cooperativa", concluye Rodríguez. La sala de despiece de Agropal cuenta con las últimas tecnologías de manejo y conservación de la carne.





Instalaciones de la Cooperativa Pisuerga en el municipio vallisoletano de Trigueros del Valle.

Cooperativa Pisuerga, un referente en el norte de Valladolid

Sus 151 socios comercializan 42.000 toneladas de cereales, leguminosas y oleaginosas y 7.000 toneladas de abonos y nitrato

a Cooperativa Pisuerga, ubicada en el municipio vallisoletano de Trigueros del Valle, se creó en 1968 con la ilusión y el esfuerzo de 191 socios fundadores. El primer objetivo de la entidad era la comercialización del cereal, que se almacenaba en siete silos metálicos verticales, con capacidad para 10.500 toneladas, que se ampliaron con dos naves de hormigón que añaden 14.000 toneladas. A lo largo de estos años, Pisuerga ha ido creciendo en volumen de cereal y servicios prestados a los socios, que mayoritariamente se encuentran en la zona de influencia de la margen derecha del río Pisuerga, coincidente con la zona de la Denominación de Origen Cigales.

En la actualidad, comercializa todo tipo de fertilizantes, herbicidas y suministros agrícolas, además de ofrecer el servicio de seleccionadora de semillas y alquiler de abonadoras. Todo ello se coordina y lleva a cabo por sus tres empleados: Almudena que gestiona el área administrativa. Luis la de comer-

cialización y Javi la de almacenaje, carga y descarga.

Sus 151 socios activos comercializaron 42.000 toneladas de cereales, leguminosas y oleaginosas y 7.000 toneladas de abonos y nitrato en la campaña 2020/21, "aunque esperamos seguir creciendo de forma gradual en los próximos años tal y como se ha producido en estas últimas campañas", explica su recientemente elegido presidente Alejandro Rodríguez Alonso.

Inversiones

Las ultimas inversiones realizadas han sido la adquisición de dos palas cargadoras y dos abonadoras, una de ellas para las viñas de sus socios. A corto plazo, la Cooperativa Pisuerga tiene intención de hormigonar el resto del suelo, acondicionar la seleccionadora y los silos y a medio plazo ampliar con otras naves.

El principal reto al que se enfrenta la cooperativa vallisoletana, en palabras de su presidente, **"es el mismo que** tiene hoy el sector agrario de la comunidad autónoma: la falta de relevo generacional".

Aunque ha crecido de forma constante en número de socios en estos últimos años, "es inferior a lo que desearía el Consejo Rector de Pisuerga", que sin embargo ve cómo "la vinculación y la fidelidad de los mismos es cada vez mayor, lo que ha contribuido al crecimiento en volúmenes y facturación de la cooperativa". Posiblemente esta mejora venga "como consecuencia de la atención personalizada que se da a cada socio de la cooperativa, que hace que estos sigan confiando en la gestión de Pisuerga", dice Rodríguez Alonso.

Para intentar aportar vías de solución a este desafío, la cooperativa ha comenzado a colaborar en este 2022 con los servicios técnicos de Urcacyl, dentro del Programa de Asistencia Técnica que el MAPA viene desarrollando con Cooperativas Agroalimentarias de España.



Odarpi aumenta un 27% su facturación en la última campaña al superar los 40 millones

Miguel Angel Reinosa, nuevo gerente de la cooperativa, que incrementa su número de socios hasta los 272

a cooperativa Odarpi, con sede en Melgar de Fernamental y centros de trabajo en varias localidades de la provincia burgalesa, pasó de tener en la campaña 2019/2020 una cifra de negocio de 31,5 millones de euros y un resultado de explotación de 139.618 euros a alcanzar en la campaña 2020/2021 una cifra de más de 40 millones y un resultado de explotación de 268.396 euros. De esta forma, su facturación creció entre las dos últimas campañas en un 27% y sus resultados económicos en un 92%. También en el último año su número de socios aumentó, pasando de 261 a 272 actuales.

Odarpi persigue, junto a los socios, buscar y sacar la mayor rentabilidad posible a sus explotaciones agrícolas. Sus actividades se centran en el sector primario, abarcando desde el secado y comercialización de cereales hasta la venta de gasóleo a domicilio, pasando por el suministro a sus socios de fertilizantes, fitosanitarios, piensos, oleaginosas y avena descorticada, principalmente. También la cooperativa constituida en el ejerccio 1982 ofrece a sus asociados los servicios de asesoramiento técnico. contratos de cosecha, maquinaria agrícola, investigación y desarrollo, transporte e integraciones ganaderas.

Nuevo gerente

Recientemente se ha producido un relevo en la gerencia de la cooperativa burgalesa, pues tras la jubilación de Cecilio Santiago, ha pasado a ocupar el cargo de gerente Miguel Ángel Reinosa Minguz.



De izquierda a derecha, Juan Páramo Ibáñez y Miguel Ángel Reinosa Minguz, presidente y gerente de Odarpi, respectivamente.

Vuelven los Premios Manojo

Urcacyl organiza el concurso de vino de bodegas cooperativas más prestigioso de España

El acto de entrega de los XVIII Premios Manojo se celebrará el día 3 de junio en Tordesillas (Valladolid).



os XVIII Premios Manojo serán especiales, ya que se van a celebrar después de haber tenido que anularlos en 2020 con motivo de la pandemia. Siempre es una alegría y una ilusión preparar y convocar el Concurso de Vino de las Bodegas Cooperativas de España, que el sector cooperativo siempre espera con interés. Pero en esta ocasión, poder volver a la normalidad es un gran motivo de felicidad.

Los Premios Manojo se retoman con la misma esencia de las ediciones anteriores con ocho categorías de vinos: blancos, rosados, tintos jóvenes, tinto jóvenes roble, tintos crianza, tintos reserva, cavas y espumosos y semi secos y dulces. Los galardones serán de Manojo de Oro, Plata y Bronce en cada una de las categorías y tres Grandes Manojo en las tres de éstas con más vinos presentados. El ensacado, precinto y enumeración de todas las muestras presentadas al concurso se realizará ante la Notario de Tordesillas, Ana Mayada García. El jurado estará compuesto por 50 personas expertas en análisis sensorial procedentes de distintos lugares de España. La recogida de la segunda muestra tras las pecatas y antes de la cata final se hará en las propias bodegas, repartidas por toda la geografía nacional, para comprobar la existencia de un número mínimo de botellas que se exigen en las Bases del concurso.

Calendario del certamen

De nuevo, para la realización del concurso, Urcacyl cuenta con el patrocinio de la Unión Regional de Cajas Rurales de Castilla y León y la colaboración del Ayuntamiento de Tordesillas, el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación a través del Programa de Asistencia Técnica y las actividades de mejora de la competitividad y modernización de las cooperativas agroalimentarias y la formación, igualdad y relevo generacional de consejos rectores previstas en el Convenio suscrito entre el propio Ministerio y Cooperativas Agroalimentarias de España que también colabora en los Premios Manojo

Toda la información y noticias de los Premios Manojo están en www.premiosmanojo.es. Las fechas más importantes son recepción de muestras, del 11 al 29 de abril; precatas,11 y 12 de mayo; cata final, 2 de junio; y entrega de premios, 3 de junio.

En Tordesillas

La Villa de Tordesillas sigue siendo el escenario escogido para la entrega de los Premios Manojo y será el Hotel Los Toreros donde se realicen las precatas y la cata final. Tordesillas es punto de encuentro desde hace muchos años de todos los implicados en el sector del vino cooperativo nacional. Allí se han generado muchos lazos personales y profesionales entre los miembros del jurado que comparten preocupaciones, experiencias y sabiduría y aprovechan los Premios Manojo para comentarlos. Y como presidente del Jurado de esta edición estará Tomás Postigo Sastre, un enólogo de reconocido prestigio por su gran experiencia y su dilatada trayecto-

La fiesta del vino cooperativo ha vuelto y, otra vez, se premiará el buen saber hacer de las bodegas cooperativas y de sus socios viticultores.





Compatible: MALLEN® potencia la eficacia de los fungicidas químicos



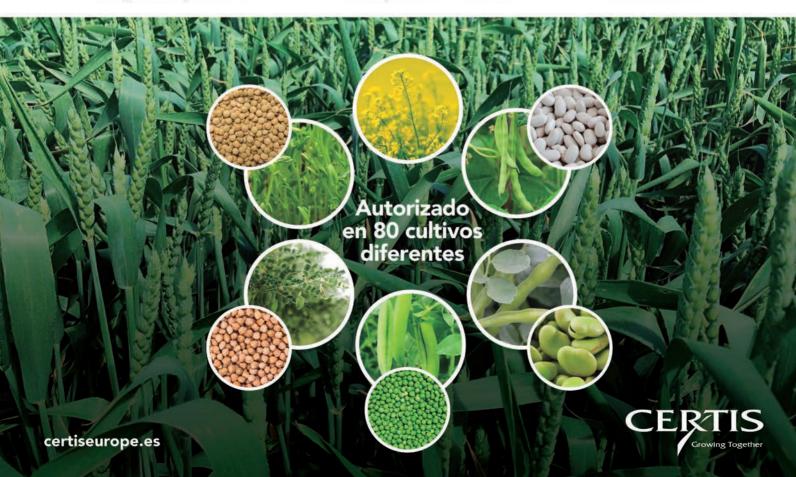
Ideal:

fungicida de contacto necesario para un buen manejo de resistencias



Sencillo:

a dosis de 1-2 kg/ha es eficaz frente a FUSARIUM



Ayudas a la digitalización para el sector agroalimentario

Los bonos pueden llegar hasta los 12.000 euros



partir del 15 de marzo se pueden solicitar las ayudas del Kit Digital dirigido a las pymes y autónomos del sector agroalimentario del segmento I, aquél que incluye a las empresas de entre diez y menos de 50 empleados. Esta línea de ayudas está incluida en el Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia, la agenda España Digital 2025 y el Plan de Digitalización de Pymes 2021-2025, que consiste en la concesión de bonos para la adquisición de soluciones digitales básicas, que ya estén disponibles en el mercado.

Los bonos podrán llegar a los 12.000 euros para este segmento I y podrán ser destinados a una o varias de las soluciones del catálogo propuesto por el Ministerio (ver imagen adjunta).

La convocatoria es de concurrencia no competitiva, es decir, que las solicitudes se irán atendiendo conforme a su fecha de entrada y por tanto es importante presentarla cuanto antes. En este sentido, es imprescindible realizar previamente un test de autodiagnóstico, que se encuentra en la página web www.acelerapyme.es. Este trámite deben hacerlo todas las empresas y autónomos que se quieran acoger a la ayuda, aunque pertenezcan a los segmentos II (entre tres y menos de nueve

empleados) o segmento III (menos de tres empleados).

Agente digitalizador

En caso de ser beneficiario de esta línea de ayudas, el importe concedido se entregará a un agente digitalizador, que será elegido por la pyme y que se encargará de ofrecer, implantar y mantener el servicio o herramienta adquiridos. Se puede elegir uno o varios agentes para las distintas soluciones elegidas. La lista de los agentes digitalizadores que pueden ofrecer estas soluciones se puede consultar en la web específica https://www.acelerapyme.gob.es/kitdigital.

A la hora de elegir las opciones del catálogo, se podrán elegir una o varias, combinándolas entre sí, siempre que se mantenga dentro de los límites establecidos en el catálogo, como se puede ver en la tabla adjunta.

Una vez concedida la ayuda, la pyme tendrá seis meses para contratar el servicio o herramienta elegidos.

A lo largo de los próximos meses se publicarán las convocatorias para el segmento II, cuyo bono tiene un importe máximo de 6.000 euros y segmento III, que podrán percibir hasta una cantidad de 2.000 euros.

Categorías de Soluciones de Digitalización	Mesa de prestación del servicio	Ayudas por segmento para las Categorías de Soluciones de Digitalización		
		Segmento III 0<3empleados	Segmento II 3<10empleados	Segmento I 10<50empleados
Sitio web y presencia en Internet	12	2.000€	2.000€	2.000€
Comercio electrónico	12	2.000€	2.000€	2.000€
Gestión de redes sociales	12	2.000€	2.500€	2.500€
Gestión de clientes	12	2.000€ (incluye 1 usuario)	2.000€ (incluye 1 usuario)	1.000€ (incluye 3 usuarios)
Business Intelligence y analítica	12	1.500€ (incluye 1 usuario)	2.000€ (incluye 1 usuario)	4.000€ (incluye 3 usuario)
Gestión de proyectos	12	500€ (incluye 1 usuario)	2.000€ (incluye 3 usuarios)	6.000€ (incluye 10 usuarios)
Factura electrónica	12	500€ (incluye 1 usuario)	1.000€ (incluye 3 usuario)	1.000€ (incluye 3 usuario)
Servicios y herramientas de oficina virtual	12	250€/usuario (hasta 2 usuarios)	250€/usuario (hasta 9 usuarios)	250€/usuario (hasta 48 usuarios)
Comunicaciones seguras	12	125€/usuario (hasta 2 usuarios)	125€/usuario (hasta 9 usuarios)	125€/usuario (hasta 48 usuarios)
Ciberseguridad	12	125€/dispositivo (hasta 2 dispositivos)	125€/dispositivo (hasta 9 dispositivos)	125€/dispositivo (hasta 48 dispositivos

Cooperativas Agro-alimentarias de España organiza su VIII Congreso en Toledo

Con el lema 'Juntos hacia un futuro sostenible', se celebra los días 30 de junio y 1 de julio

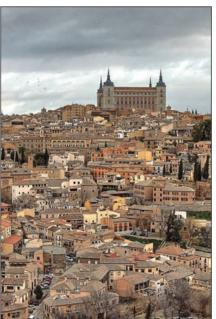
l 8º Congreso de Cooperativas Agro-alimentarias de España, que se celebrará los días 30 de junio y 1 de julio en Toledo con el lema Juntos hacia un futuro sostenible, reunirá a más de 700 delegados de cooperativas de toda España, para reflexionar sobre los nuevos retos que se plantean al sector agroalimentario y sobre las soluciones y respuestas que debe dar el cooperativismo para seguir ayudando a los agricultores y ganaderos socios, afrontando un nuevo escenario de sostenibilidad económica, social y medioambiental. Urcacyl participará en este encuentro con representantes de sus cooperativas socias (consejeros, gerentes y/o técnicos) que se inscriban a este evento.

Una vez más, y como viene siendo habitual en estos congresos, se espera la participación de primeras autoridades nacionales, regionales y europeas del ámbito agroalimentario y político. Así, se contará con la presencia del comisario de Agricultura y vicepresidente de la Comisión Europea, Janus Wojciechowski, con los ministros de Agricultura y Trabajo y Economía Social del Gobierno de España, Luis Planas y Yolanda Díaz, respectivamente, y del presidente de Castilla-La Mancha, Emiliano García-Page.

Tendencias geopolíticas v económicas

Durante la primera jornada, el día 30 de junio, por la mañana se analizarán las tendencias geopolíticas y económicas a nivel mundial, con un panel de expertos que, partiendo de la radiografía actual del sector agroalimentario, abordará los principales retos a los que ha de hacer frente el sector en los próximos años, tales como las demandas del consumi-





Toledo acogerá el VIII Congreso de Cooperativas Agro-alimentarias de España.

dor, la sostenibilidad, la digitalización, la innovación y los cambios demográficos (relevo generacional, incorporación de la mujer, despoblamiento...). Esa tarde estará dedicada a conocer las respuestas

que las cooperativas agroalimentarias están dando ya a estos retos, mostrando casos de buenas prácticas y ejemplos de cooperativas europeas, así como la visión que del mundo cooperativo tienen otros agentes de la cadena alimentaria (proveedores, industria y distribución).

Mayor valor añadido al mercado

El segundo día del Congreso servirá para reflexionar sobre cómo pueden las cooperativas aportar un mayor valor añadido al mercado. También se analizarán aspectos importantes para el futuro de las cooperativas españolas desde el punto de vista de la sostenibilidad. En la última sesión se dará a conocer el Plan Estratégico del Cooperativismo Agroalimentario (PECOOP) y se presentará la Marca Cooperativa.

El VIII Congreso permitirá a Cooperativas Agro-alimentarias de España definir una *hoja de ruta* para los próximos años que oriente al cooperativismo agroalimentario en el nuevo y complejo escenario.

Obligaciones de los socios de la cooperativa

Necesidad de preaviso al solicitar la baja

Alberto López Soto*

a reciente sentencia 53/2022 de 26 de enero de 2022, de la Audiencia Provincial de Palencia que confirma la dictada por el Juzgado de lo Mercantil de Palencia, PO 48/2021, de 19 de noviembre de 2021, contribuye a configurar los límites del principio de libertad de salida, "principio de puertas abiertas", que prevalece en el funcionamiento estructural de las cooperativas, y determina que los socios, mientras lo sean, deben cumplir sus obligaciones y deberes, pudiendo ser sancionados en caso de incumplimiento.

Si bien este principio de libertad de salida debe prevalecer, no significa que el socio que solicite la salida quede eximido de sus obligaciones y deberes con la cooperativa, y así lo expresan con claridad estas recientísimas sentencias.

Se trata de un supuesto en el que dos socios que anuncian su salida de la cooperativa estableciendo una fecha de efectos para su baja, inferior al plazo de preaviso de un año que los estatutos establecen como periodo mínimo de cumplimiento obligatorio. Estos dos socios, de forma casi inmediata a su anuncio de salida, dejan de cumplir con las obligaciones de entrega de su producción por lo que incumplen también estos deberes establecidos en los estatutos.

Consecuencia de lo anterior la cooperativa inicia un expediente sancionador, que se tramita siguiendo el procedimiento establecido en cuanto a garantías y derecho de defensa de los afectados otorgándoles derecho de audiencia y contradicción. El expediente culmina con la imposición de sanciones pecuniarias a los dos socios. Estos impugnan los acuerdos de la cooperati-



va, a través de un procedimiento judicial, que resuelven las sentencias citadas.

Favorable a la cooperativa

La sentencia producida en primera instancia es favorable a la cooperativa y a la validez de los acuerdos tomados por su Consejo Rector y ratificados por la Asamblea General, sancionando a los dos socios.

"...//... CUARTO.- Sobre la nulidad del acuerdo impugnado.

Se impugna en la demanda rectora el acuerdo de la Asamblea General, desestimatorio del recurso interpuesto por los actores contra las sanciones previamente impuestas por el Consejo Rector.

Del análisis de la documental obrante en las actuaciones, resulta que efectivamente ambas partes solicitaron la baja de la cooperativa, mencionando expresamente el inicio de efectos desde el 01/01/2020, reconociendo ambos que dejaron de entregar su producción en octubre de 2019. Resulta.

igualmente..., obligando los Estatutos a un preaviso de un año, manteniéndose hasta entonces inalterables sus obligaciones con la cooperativa, de acuerdo con los Estatutos, que son obligatorios para los socios y con la Ley 4/2002, de Cooperativas de Castilla y León, siendo una de esas obligaciones principales la entrega de la totalidad de su producción, de acuerdo con los Estatutos. De lo anterior, resulta efectivamente cometida por los actores la infracción relativa a la falta de entrega de su producción, desde el mes de octubre de 2019.

Sobre la segunda infracción, hay que tener en consideración lo que dispone la Ley 4/2002, en su artículo 20.1 y 2.

Habilita, por ello, la Ley de Cooperativas, a fijar un plazo de un año de preaviso, con los efectos inherentes a la falta de respeto de dicho plazo, que han sido recogidos en los Estatutos de la Cooperativa, y que los actores en ningún momento tuvieron intención de respetar, como resulta de las comunicaciones que remitieron a la Cooperativa, solicitando su baja, el 30/08/2019, y el 19/06/2019.

Por ello, se considera ajustada a Derecho la sanción impuesta por la Cooperativa, y encontrándose el importe de la sanción dentro de la horquilla prevista, procede avalar la misma...//..."

La sentencia de apelación todavía resulta más clara cuando indica, lo siguiente:

"...//... SEGUNDO. - Lo debatido no es la salida de los socios que se admite sin problema por el Consejo Rector y se fija en el 19-06-2020 y se aprueba establecer conforme a las cuentas de 2019 el importe a devolver de su participación, sino las consecuencias económicas de su salida sin preaviso y dejan-

do en octubre de entregar la producción y por lo tanto la aplicación del derecho de indemnización de daños y perjuicios del art 23 LCCL. No estamos ante un problema de la calificación de la baja, ya que la Cooperativa admite la baja de los recurrentes y no se opone a ella e incluso ofrece calcular la devolución de la aportación, sino ante un acuerdo de fijación de una indemnización, prevista en la Ley y concretada en los Estatutos y cuya cuantía tampoco se discute por falta de preaviso, y ante la imposición de dos sanciones por dos faltas muy graves al no entregar la producción desde Octubre y previstas en la ley y concretada en los Estatutos y cuya cuantía tampoco se discute. Por ello, se resuelve el expediente con dos faltas muy graves y con una indemnización por falta de preaviso...//...

...//...la baja de socio no se produce con la mera petición sino cuando se cumplen los requisitos legales y entre ellos el preaviso y cuando lo aprueba el Consejo Rector...//...

Por ello, entre que se dan de baja en 2019 y junio de 2020 los recurrentes seguían siendo socios y tenían que cumplir sus obligaciones y, muy particularmente, la entrega de la producción.

Recurrentes

Los recurrentes siguen siendo socios hasta la referida fecha; y por ello se les inicia como socios el expediente sancionador y por ello las medidas que se adoptan son meramente cautelares..., pero no se les prohíbe: ni entregar la producción, ni participar en la vida social.

En definitiva, el Recurso se desestima, pues no se discute ni la salida de los socios, ni la calificación de esa salida y porque los socios tienen el deber de cumplir sus obligaciones como Cooperativistas y, en particular, el respeto

al periodo de preaviso y al deber de entregar la producción hasta la efectividad de su baja...//..."

Así, confirmando la sentencia de instancia la sentencia de apelación es terminante confirmando la de instancia

En conclusión, durante el periodo de preaviso los socios que han solicitado su salida siguen ostentando la condición de socio y deben cumplir con sus obligaciones estatutarias y legales. Durante este periodo la cooperativa podrá aplicar las consecuencias económicas previstas en los estatutos y la Ley y también imponer las sanciones que procedan, también previstas en los estatutos y la Ley, a través del procedimiento establecido y respetando las debidas garantías de audiencia y contradicción.

* Alberto López Soto es socio del Área Mercantil de Negotia.



- Veza deshidratada paca 700 kg con cuerda
- Otros forrajes paca 700 kg con cuerda
- - Paja picada paca 550 kg con cuerda
 - · Granulado de paja

979 165 116 | 687 772 849 | www.agropalsc.com | f 💆 🖸 🛗



Claves de la reforma laboral

Urcacyl analiza en una jornada 'online' el nuevo marco regulatorio de las cooperativas con los trabajadores

mediados del mes de marzo Urcacyl celebró una jornada por vídeoconferencia sobre la reforma del mercado laboral, haciendo especial referencia a los trabajadores de las cooperativas y de las explotaciones de sus socios, teniendo en consideración la reforma introducida por el Real Decreto-ley 32/2021 de 28 de diciembre. Urcacyl contó para la exposición de este tema con dos expertos y reconocidos laboristas del Despacho de Abogados Negotia: Isabel Palomino y José Antonio Castañeda.

El modelo de relaciones laborales que conocíamos hasta 31/12/2021 ha pasado a la historia; alguno de los contratos que eran habituales en nuestros negocios han dejado de existir y tenemos que adaptarnos a la normativa actual y a la interpretación que de la norma laboral hace la Inspección de Trabajo y Seguridad Social, que ha visto reforzada su capacidad sancionadora con la modificación de la Ley de Infracciones y Sanciones en el Orden Social.

Novedades

La reforma operada en el Real Decreto tiene como principales novedades las siguientes:

1.- El contrato de trabajo se presume celebrado por tiempo indefinido, dándole una nueva regulación al artículo 15 ET.

Los contratos temporales se aplican, únicamente a dos supuestos previstos (eventual por circunstancias de la producción y contrato de sustitución con reserva de puesto de trabajo).

Es fundamental la justificación de la temporalidad de la contratación. Para ello deberá figurar en los contratos la causa habilitante de la contratación temporal, las circunstancias concretas



De izquierda a derecha, Jerónimo Lozano, director de Urcacyl, con Isabel Palomino y José Antonio Castañeda, de Negotia Abogados.

que la justifican y su conexión con la duración prevista.

2.- Desaparece el contrato de obra o servicio para todo tipo de actividad. Se crea una versión del contrato indefinido, únicamente, para las obras de construcción.

Fijo discontinuo

3.- Se potencia la figura del contrato fijo discontinuo: El contrato por tiempo indefinido fijo-discontinuo se concertará para la realización de trabajos de naturaleza estacional o vinculados a actividades productivas de temporada, o para el desarrollo de aquellos que no tengan dicha naturaleza pero que, siendo de prestación intermitente, tengan períodos de ejecución ciertos, determinados o indeterminados (nueva redacción del art. 16 del ET), teniéndose en cuenta toda la antigüedad del trabajador, incluido el tiempo de inactividad.

4.- Se reduce a 18 meses en un período de 24 el plazo de encadenamiento de contratos para adquirir la condición

de trabajador indefinido (con anterioridad a la reforma 2022 el límite era de 24 meses en un periodo de 30 meses).

- 5.- Sólo se admiten contratos de duración determinada en dos supuestos muy tasados:
- a) Por circunstancias de la producción, con dos versiones: ocasional e imprevisible con una duración de seis meses y ocasional y previsible con una duración de 90 días. La indemnización doce días de salario por cada año de servicio, o la establecida, en su caso, en la normativa específica que sea de aplicación
- b) Por sustitución de la persona trabajadora, sin indemnización.
- 6.- Se penalizan en cotización los contratos de duración determinada por circunstancias de la producción de menos de 30 días.

Contratos de formación

- 7.- Se modifican los contratos formativos, con dos nuevos tipos: contrato de formación dual o en alternancia trabajo-formación y contrato para la obtención de práctica profesional.
- 8.- El convenio Colectivo del sector prevalece sobre el de empresa en materia salarial, ya que ningún trabajador podrá percibir salarios inferiores a los previstos en el Convenio Sectorial.
- 9.- Los Convenios Colectivos podrán mantener su vigencia hasta que sean renovados por otros (la denominada Ultractividad Indefinida)
- 10.- Otras modificaciones en materias de Ertes y mecanismo Red. En el departamento laboral de Abogados Negotia se encuentran a disposición de las cooperativas, para aclarar o compartir la experiencia con nuestras empresas: www.abogadosnegotia.es o en el teléfono 689 933 327.







La fertilización, en el punto de mira (V)

Mosoex presenta prácticas para mejorar suelos y fertilización

l grupo operativo Mosoex se creó con el objetivo de impulsar un modelo innovador de gestión de suelos para los cultivos herbáceos extensivos de secano, basado en un catálogo de medidas, cuyo objetivo principal es la mejora de la materia orgánica de los suelos y la reducción de emisiones de gases de efecto invernadero (GEIs), alineado con las políticas de conservación de suelos europeas y españolas y la estrategia 4 por 1.000 frente al cambio climático. Los suelos agrícolas son la base para atender una creciente demanda de alimentos, tanto desde el punto de vista cuantitativo como cualitativo. Por ello se necesita no solo aumentar la capacidad de producción, sino hacerlo de una manera sostenible, lo que implica una óptima gestión de los suelos.

La radiografía actual de los suelos españoles aporta información preocupante acerca de nuestro potencial a medio y largo plazo, con un riesgo elevado de erosión en más de un 75% de su superficie. Además, los efectos del cambio climático en el régimen de temperaturas y de precipitaciones todavía nos expone a unas condiciones más adversas. Esta situación nos obliga a plantear un cambio del modelo de gestión de suelos en los sistemas extensivos de secano, para mejorar su estructura y contenido de materia orgánica.

Las mejores prácticas agrícolas deben tender a un mejor aprovechamiento de las condiciones del suelo, pero sin dejar de lado el aspecto medioambiental, de tal forma que no supongan una alteración de las condiciones de estabilidad ambiental de los suelos y cultivos agrícolas, ni un aumento de los posibles impactos ambientales sino, al contrario, puedan colaborar en el desempeño medioambiental del producto final.



De esta forma, los objetivos que ha perseguido este GO han sido aportar un modelo de gestión de suelos que mejore su estructura y use de manera eficiente los recursos (agua, fertilizantes, plaguicidas, energía), a fin de asegurar su viabilidad productiva, rebajando el nivel de emisiones y adaptándose al cambio climático. Igualmente pretende difundir el conocimiento adquirido y poner en práctica los resultados.

Los impactos esperados (y medidos) han sido el aumento del contenido de carbono en el suelo, la reducción de la erosión y de las emisiones de GEIs y, así como la mejora de la estructura y productividad a medio plazo de los suelos.

El proyecto Mosoex incide de manera importante en los objetivos que recientemente ha establecido la Comisión Europea en su estrategia de mayo de 2020 denominada *Caring for soil is caring for life* (Cuidar el suelo es cuidar de la vida) en la que se pretende garantizar que para 2030 el 75% de los suelos sean saludables y provean servicios esenciales como alimentación, clima, medioambiente y nutrición saludable.

Importancia del suelo

Mosoex ha puesto de manifiesto la necesidad de mejorar la formación de los agricultores en aspectos muy destacados en el manejo y gestión de los suelos, como los que se detallan a continuación:

- El suelo es el recurso natural más importante de una explotación agrícola. Es la base y el sustento para los cultivos agrícolas y, por tanto, para la alimentación de personas y animales. La gestión de una explotación agrícola debe tener como eje principal la conservación y la mejora de sus suelos.
- El suelo es un elemento vivo, que alberga vida en su interior. Las acciones que se lleven a cabo pueden mejorarlo o empeorarlo. El suelo tiene *memoria* y lo que se haga hoy lo recordará mañana.
- Es imprescindible conocer el estado y las necesidades de los suelos mediante análisis.
- Los cambios en los suelos agrícolas se observan a medio y largo plazo.
- La capa superficial del suelo es la más fértil, pero también es la más expuesta a las pérdidas que se generan por el manejo que se haga sobre ella.
- El contenido de materia orgánica es importante para la productividad y para el medio ambiente por su capacidad de limitar el daño físico y de mejorar la disponibilidad de nutrientes y la actividad biológica del suelo, aumentando la fertilidad del suelo, proporcionándole estabilidad e incrementando su capacidad de retención de agua.
- En este aspecto, los suelos españoles tienen unos niveles de materia orgánica muy bajos. Una manera de incrementar su contenido es realizando aportes al suelo, bien sea por los restos de la cosecha anterior o mediante la aplicación de abonos orgánicos.
- Los suelos con mayor porcentaje de materia orgánica son menos sensibles a la erosión, siendo esta el principal problema medioambiental de la península ibérica.
 - · Un suelo más sano y mejor estruc-



turado ayudará a mejorar la rentabilidad de la explotación agraria a largo plazo.

Laboreo

- El exceso de mecanización ha provocado importantes problemas de estructura del suelo, erosión y pérdida de fertilidad. La planificación de las labores debe ir encaminada a alterar lo mínimo las condiciones del mismo, por lo que es necesario tender hacia la reducción de labores, con escaso volteo, e incluso plantearse el mínimo laboreo o la siembra directa.
- Debe ser un proceso de mejora continuo y progresivo, para el cual es fundamental la formación y el conocimiento de prácticas adecuadas y el apoyo de otros productores que ya hayan experimentado anteriormente
- Planificar de una manera distinta la gestión del suelo no es ni más difícil, ni más complicado: es simplemente diferente, aunque supone un cambio global en la manera de gestionar la explotación.
- No es obligatorio hacer costosas inversiones, hay alternativas en el arrendamiento de maquinaria o el uso compartido con asociaciones cooperativas. Hay que valorar la rentabilidad de las inversiones, por una mayor productividad o por una reducción de costes.
- En cualquier caso, la rotación de cultivos debe ser más amplia, introduciendo especies de diferentes familias, como las leguminosas o las oleaginosas, que reducen la aportación de fertilizantes, mejora la estructura del suelo y permite un mejor control de malas hierbas.

Abonado

- La planificación correcta del abonado debe tener en cuenta las necesidades reales de las plantas:
- Cultivo anterior en esa parcela. Si se ha tenido una leguminosa, el suelo cuenta con un aporte adicional de nitrógeno.
- Análisis de suelo. La información de la analítica debe indicar carencias o excesos de un determinado nutriente, así como su disponibilidad real para su asimilación por la planta.



Labor de siembra directa.

- Necesidades del cultivo y las extracciones que éste realiza.
- Rendimiento esperado. Es un factor muy destacado. Una cantidad mayor de abono no implica un mayor rendimiento.
- El abonado orgánico es una manera muy buena de incorporar materia orgánica
- Cada especie ganadera aporta un purín o un estiércol con características diferentes. Es necesario conocer esas características y calcular las dosis correctas, para suministrar los nutrientes de manera adecuada al cultivo y no generar problemas adicionales al suelo.
- Recuerda que la práctica de la fertilización tiene un impacto ambiental, ya sea por excesos, lixiviados, pérdidas, por el formulado del abono e incluso por su manejo en la aplicación.

Control de malas hierbas

• El control de malas hierbas debe planificarse de manera integral con la gestión de la explotación.

- Para combatirlas adecuadamente, es necesario conocer perfectamente el banco de semillas de las parcelas y las características de cada una de las especies presentes.
- El programa de control debe estar formado por el equilibrio y combinación entre diferentes prácticas, muchas de ellas de carácter preventivo, dentro de una gestión integrada de plagas y enfermedades, que prioriza las acciones preventivas y no químicas, dejando a éstas como última opción a realizar.
- Rotación de cultivos. La alternancia de especies de diferentes familias rompe el ciclo vegetativo de las malas hierbas. En una parcela con problemas serios, hay que descartar totalmente repetir cultivo. La inclusión de plantas oleaginosas o leguminosas es necesaria.
- Vigilancia y monitoreo de parcelas. El seguimiento del estado de los cultivos ofrece una información inmediata de la aparición de malas hierbas, y permite actuar en los momentos en los que el problema es más controlable. La utilización de productos fitosanitarios debe ajustarse al momento y a la dosis necesaria, y dentro de las posibilidades existentes es conveniente alternar productos con diferente forma de aplicación para evitar resistencias.
- Utilización del laboreo. Las labores mecánicas sobre el suelo destruyen la estructura del mismo. Por este motivo es fundamental reducir al máximo el uso de esta práctica, y en caso de ser

necesario apostar por un mínimo laboreo, donde no se produce un volteo de la tierra.



Para acceder al vídeo sobre el ciclo de N en el suelo se debe escanear el código QR de la imagen.

La reforma de la PAC, al detalle

Urcacyl analiza en una jornada la futura Política Agraria Comunitaria 2023-27

a nueva normativa de la PAC que se aplicará en nuestras explotaciones entre 2023 y 2027 cambiará el actual sistema de pagos a partir de las próximas siembras del otoño de 2022. Por ello es necesario ir conociendo, con suficiente antelación, las claves y retos que presentará esta reforma a los socios agricultores y ganaderos, así como a las propias cooperativas agroalimentarias.

Urcacyl, consciente del requerimiento de sus socios en este sentido, organizó el pasado mes de febrero una jornada específica sobre la reforma de la PAC, a la que asistieron más de 150 personas. En este encuentro participó el consejero de Agricultura en funciones, Jesús Julio Carnero, y el director general de la PAC, Pedro Medina, que expusieron los detalles del Plan Estratégico Nacional (PEPAC) y el desarrollo de las negociaciones que han sido necesarias para su elaboración.

Tras su intervención, una segunda parte se dedicó al análisis de la propuesta de la UE y del propio PEPAC, en la que intervinieron Gabriel Trenzado, director de los Servicios Técnicos de Cooperativas Agroalimentarias de España, y de Tomás García Azcárate, investigador del CSIC y experto en Política Agraria Comunitaria.

La jornada se cerró con una mesa redonda en la que participaron Ricard





Jornada sobre la futura PAC organizada por Urcacyl.

Ramón y Sumoi, jefe adjunto de Perspectivas Políticas de la DG Agri (Comisión Europea), y Juan Senovilla, vicepresidente de la Alianza por una Agricultura Sostenible (ALAS).

Claves de la nueva PAC

Además de esta sesión abierta a todas las cooperativas socias, Urcacyl ha comenzado a impartir charlas dirigidas a los equipos técnicos y socios, que se están desarrollando en las propias instalaciones de las cooperativas. En estas jornadas se exponen, de forma detallada pero comprensible, las claves de la nueva PAC, desde su origen y motivación hasta los retos que supone para el sector, pasando por el nuevo sistema de ayudas y pagos, la arquitectura ambiental o las necesidades crecientes de asesoramiento técnico. Ya han sido más de una decena las cooperativas que han recibido una de estas charlas, con gran afluencia de público, y en las que se han generado interesantes diálogos y resolución de dudas sobre este tema, que tanto ocupa y preocupa al sector agro-

Las cooperativas que estén interesadas en ofrecer a sus técnicos y/o socios una de estas charlas pueden ponerse en contacto con Urcacyl.



Jornada sobre la futura PAC organizada por Urcacyl en la cooperativa CAR.

Digitaliza tu explotación agrícola

No pierdas tiempo y aprovecha las ayudas del sector

iContacta con nosotros!

DESARROLLO ADAPTADO A PEQUEÑAS Y GRANDES EXPLOTACIONES



CONTROLA Y MEJORA TU SISTEMA DE PRODU<u>CCIÓN</u>

APP + PLATAFORMA WEB

1. Registra

Registra y consulta todas las actividades que realices en tu explotación a través de nuestra App.

2. Analiza

Visualiza los datos recogidos en cuadros de mando y mapas inteligentes para analizar y controlar el estado de tus parcelas.

4. Optimiza

Toma decisiones para optimizar tu sistema de producción con datos actualizados y precisos.





TIf: 983 049 866



Agente Digitalizador del Programa Kit Digital

Confíanos la solicitud y administración de tu bono digital y olvídate del papeleo.



AGROGUÍA

GUIADO GPS Y RTK PARA MAQUINARIA AGRÍCOLA

Ahorra costes en la aplicación de tratamientos y abonado con la instalación en el tractor del sistema de guiado agrícola 'Agroguía'.

*El producto incluye tableta táctil y software Agroguía.



EL OVINO, UN SECTOR EN LA ENCRUCIJADA

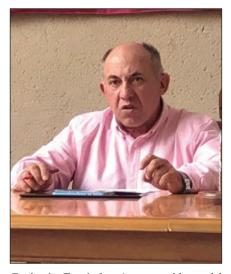
Estas explotaciones sufren falta de rentabilidad, ausencia de relevo generacional, constantes cambios normativos y costes al alza



Isidoro Torío, presidente del Sector de Ovino y Caprino de Urcacyl.



Carolina Nestar, de Agropal.



Benjamín Fernández Anta, presidente del Consorcio de Promoción del Ovino.

l sector del ovino en Castilla y León está estructurado en torno a la figura de las cooperativas, de hecho el 80% de la leche que se produce en nuestra tierra se comercializa a través de ellas. La producción en nuestra comunidad autónoma alcanzó los 286,6 millones de litros en 2021 (55,6% del total nacional), cifra que comparada con la del año 2020 muestra un descenso del 0.6%.

En la actualidad, Isidoro Torío ostenta el cargo de presidente del Sector de Ovino y Caprino de Urcacyl, su trayectoria es dilatada, lleva vinculado a este sector y al mundo cooperativo más de 30 años. Ocupa el cargo de vicepresidente de la cooperativa zamorana Asovino y de presidente en la Organización de Productores de Leche de Oveja de Castilla y León. Según sus palabras, "gracias a nuestras cooperativas se consigue organizar la producción acorde a la demanda, se optimizan las rutas de recogida y se obtiene un

producto de excelente calidad, su existencia es vital para este sector. Máxime ante la situación de dificultad que atravesamos debida principalmente al incremento de los costes de producción, que hacen peligrar la supervivencia de muchas explotaciones de nuestra tierra".

Retos

El ovino se enfrenta a muchos retos que dibujan un futuro complicado si no se ponen soluciones encima de la mesa, pues a la falta de rentabilidad hay que sumar otros factores como la ausencia de relevo generacional, la próxima reforma de la PAC o nuevas exigencias normativas que van minando poco a poco a las explotaciones que continúan con la actividad. En este reportaje se plasma la opinión de las cooperativas asociadas a Urcacyl y relacionadas con el sector ovino.

Carolina Nestar, de Agropal, señala la ganadería **"es el motor de empleo y**

vida en el medio rural. Ocupa todo el territorio de Castilla y León, siendo casi el único en las zonas más desfavorecidas o de montaña, y fija población al requerir la presencia física del ganadero los 365 días del año. Podemos afirmar que la ganadería contribuye a sostener nuestro país, proporcionando alimentos de calidad, generando actividad económica, vertebrando las zonas rurales y manteniendo la población de nuestros pueblos. La mayor parte de la sociedad no es consciente del gran valor que supone este sector, por ello tenemos que seguir trabajando para dar a conocer esta realidad".

Nestar comenta que si antes no se cubrían los costes de producción, ahora, dada la situación provocada por la guerra entre Rusia y Ucrania, menos. El precio de las materias primas sigue incrementándose y el precio pagado al ganadero no cubre los costes de producción. No es rentable mantener a los animales



Marceliano Navarro, presidente de la Cooperativa Cogala.



Rubén Choya Docio, gerente de la Cooperativa Pecuaria Tierra de Campos.



Miguel Ángel Seco, presidente de Cortecam.

y a sus explotaciones, y por ello muchos ganaderos creen que la mejor opción es venderlos y cerrar. Considera que la ganadería "es una de las profesiones que está sufriendo el inexistente relevo generacional y la falta de mano de obra, ya que habitualmente esta es poco profesional y poco estable y abandona en el momento más inoportuno".

Arraigo territorial

Para Benjamín Fernández Anta, presidente del Consorcio de Promoción del Ovino, "nuestra cercanía y nuestro arraigo territorial hacen que nuestra actividad esté plenamente cohesionada con el medio rural, con la sostenibilidad económica y con el desarrollo de las actividades que promovemos. A pesar de todas las crisis, incluida la sanitaria, y la situación de incertidumbre, y en algunos casos las dificultades y el aislamiento en nuestros pueblos, todos y cada uno de los ganaderos han mantenido su nivel de actividad y su compromiso con la cooperativa, y ésta a su vez con sus clientes, proveedores y empleados y por ende con la sociedad" Y añade: "Los ganaderos mantenemos una atención y comunicación constante para adaptarnos en todo momento a las necesidades de la



Emilio Herrera Yanes, veterinario de Serviagro.

situación y del mercado en los productos que son nuestra fuente de ingresos, la leche de oveja y sus quesos, los lechazos, la carne de vacuno".

El principal reto de los ganaderos es rentabilizar su actividad en un entorno rural cada vez más abandonado por la administración, con nulas posibilidades para incorporar jóvenes o contratar personal. "Encontramos dificultades en mejorar nuestra calidad de vida y del trabajo como consecuencia de una excesiva burocracia y un grave desconocimiento de la administración

sobre nuestro trabajo diario respecto al bienestar animal, la sostenibilidad medioambiental y las dificultades de convivir con la fauna salvaje. Además, se precisa de una verdadera formación profesional para ser ganadero", explica Fernández Anta, quien resalta: "para el relevo generacional sería conveniente la creación de escuelas de pastores que desarrollen todos los conocimientos necesarios, las ofertas educativas que aporten una formación integral, la aplicación de ayudas más generosas de las PAC vinculadas a la producción y las ayudas destinadas a los jóvenes que desarrollen su actividad en el medio rural y/o para la vivienda, además de ofrecer mejores conexiones a internet y ampliar los servicios en el mundo rural para la estabilidad en el mismo".

El eslabón más débil

El presidente del Consorcio de Promoción del Ovino apunta que los ganaderos de ovino "representamos con diferencia el eslabón más débil e indefenso de toda la cadena de valor, somos absolutamente dependientes de las estrategias de los demás eslabones de la cadena. Por un lado, tenemos a los fabricantes y comercializadores de energía, piensos y forrajes, incluida la administración. Y por otro

lado, tenemos a la gran industria quesera y láctea. Considerando costes energéticos, costes de las materias primas necesarias para la alimentación de nuestras ovejas, costes laborales y demás impuestos, nuestros costes de producción han aumentado el 28% respecto al mismo período del año 2021".

Para Marceliano Navarro presidente de la Cooperativa Cogala, "los ganaderos son los que sostienen el medio rural mediante la generación de empleo, pago de impuestos y tienen muy poco reconocimiento por parte la sociedad, sobre todo del medio urbano". Y apunta: "la situación actual del sector del ovino no anima a la inversión, ni al relevo generacional y el sector está perdiendo competitividad, además es muy difícil reducir los costes de producción, ya que no son sólo las materias primas, sino que los que más influyen son los costes indirectos, como suministro energético. La situación se agrava y cada vez se hace más insoportable. Se precisaría de una disminución de la burocracia para la incorporación de jóvenes y ayudas directas a las explotaciones por parte de la administración".

Incremento de los costes de producción

Rubén Choya Docio, gerente de la Cooperativa Pecuaria Tierra de Campos, señala que el principal problema en la actualidad es el incremento de los costes de producción. "A la subida incontrolada de los costes energéticos, se suma ahora el coste de las materias primas para alimentación animal. A esto hay que añadir la falta de mano de obra cualificada en el sector que está provocando que las explotaciones ganaderas no se dimensionen correctamente para afrontar esta situación crítica que se hace insostenible", indica, a la que que señala que habría que abaratar los costes energéticos a nivel general "para reducir costes de procesado en industria y los portes para desplazar los productos. También sería conveniente ser más



El sector del ovino en Castilla y León está estructurado en torno a la figura de las cooperativas, de hecho el 80% de la leche que se produce en nuestra tierra se comercializa a través de ellas.

flexibles en los cultivos subvencionables vía PAC, para que los productos para la alimentación animal se pudieran sembrar sin restricciones, incluso los barbechos".

"Las únicas ganaderías que fijan población en el medio rural son aquéllas que producen leche, ya que es imprescindible estar cerca del puesto de trabajo para satisfacer las necesidades diarias de las granjas. Pero la ganadería tiene una imagen muy deteriorada. La sociedad la percibe como algo molesto, que maltrata a sus animales y que contamina", manifiesta el gerente de la Cooperativa Pecuaria Tierra de Campos. En su opinión, "se debería apoyar a las marcas de garantía y a los artesanos porque estos etiquetados dan valor añadido al producto, frente a las marcas muy industrializadas que restan valor e imagen a los quesos. También se debería de discriminar positivamente a aquellos ganaderos que están integrados en cooperativas rentables y ayudar a crear un modelo de cooperativa cercana, ligada a su comarca y que aporte valor al territorio".

Miguel Ángel Seco, presidente de Cortecam, al referirse al sector dice que principalmente aporta "asentamiento de la población, ya que la gran mayoría de los trabajadores y sus familias viven en el medio rural. Esto es sabido por todos, pero también es cierto que a veces resultan incómodas para la población, que se piensa que viven en otro medio, se quejan de olores, suciedad".

Relevo generacional

Respecto a su problemática, destaca: "Por un lado, están los costes de producción, que ya se cubrían con dificultad, y tras el incremento del precio de energía, materias primas y piensos, hacen que ahora se trabaje a perdidas. Por otro lado, el relevo generacional, en caso de que se pudiera producir, en estos momentos ni se piensa, ya que el futuro de nuestras explotaciones es muy incierto y las nuevas inversiones y mano de obra, según están los precios, ni se plantean. Además, está la excesiva burocracia, que lejos de facilitar las cosas, todos son trabas e inconvenientes y no ven la realidad del trabajo de campo. Para la continuidad de las explotaciones solo se precisa de rentabilidad, escuchar las necesidades que tiene el sector para darle soluciones y no ponerle trabas".

Emilio Herrera Yanes, veterinario de Serviagro, comenta que hay que dife-

renciar entre los ganaderos que tienen la jubilación a menos de diez años vista y los que han hecho grandes inversiones para continuar, porque les quedan más de 20 años de trabajo. La solución para los primeros puede que sea el relevo generacional, que no lo tiene ninguno, ya que han incentivado a sus hijos a irse a la ciudad a estudiar para vivir de otra cosa. Los segundos ven con poco optimismo la escasa rentabilidad de las inversiones que han hecho y lo duro que es su trabajo. En ambos supuestos escasea la mano de obra cualificada y comprometida, que apenas se cubre con extranjeros, poco arraigados a la zona, que no tienen ninguna ilusión en este sector y que a la mínima se van a otros trabajos.

En palabras de Herrera Yanes, "si no consigues recibir más por tu producto, la otra opción es disminuir los costes. El problema viene cuando no tienes forma de afrontar una subida de costes de repente y por una coyuntura que a ti no te incumbe, como es el caso actual. ¿Qué podemos hacer? Conocer bien los mercados para saber qué piden y cómo se lo puedes dar, y dimensionar las explotaciones correctamente en cuanto a animales, obreros, instalaciones, para equilibrar los costes. También sería muy interesante tener una buena central de compras de insumos, y para eso están las cooperativas". Para el relevo generacional se precisa sobre todo la rentabilidad. Un trabajo de casi diez horas al día durante los 365 días del año "no puede acabar con un simple sueldo de un obrero en cualquier fábrica en la que tiene unos derechos consolidados que en la ganadería no encuentra, como vacaciones, bajas o descansos semanales. Y sobre todo sin arriesgar su patrimonio", indica el veterinario de Serviagro, quien precisa: "el ganadero de leche tiene que vivir, casi por obligación, donde tiene la explotación, porque pasa muchas horas en ella, sobre todo en las épocas de la paridera. Él y sus obreros fijan población y dan vida a los pueblos. Las ADSs serían una gran herramienta para que los técnicos de las cooperativas desarrollaran todos los programas sanitarios que se están intentando poner en marcha y no duplicar los costes contratándose a empresas externas". Además, comenta la necesidad de fomentar el consumo del queso: "los médicos deberían de aconsejarlo y dejar de decir que el queso es malo para la salud, que engorda mucho. Debería consumirse más en los hogares, dando los padres ejemplo a los hijos".

Cambio constante de leves

Sobre la Administración, todos ellos destacan que les tienen que dejar tranquilos y no cambiar las leyes cada dos por tres, y cuando esto se haga se debe escuchar al sector y a los técnicos de las cooperativas, ya que son los que están en el día a día de los ganaderos y saben

cómo funcionan y cómo pueden desarrollar los programas que se implantan.

También piden apoyo a los ganaderos que modernicen sus explotaciones, que produzcan productos de calidad de manera rentable y en contraprestación que el valor recibido por ellos nunca sea inferior a sus costes de producción. Otro aspecto es que se debería implicar en el control de la cadena alimentaria, protegiendo los productos de España y ejerciendo mayor control sobre la fauna salvaje (peligro de lobos) y de enfermedades emergentes.

Promover el consumo

Estos expertos reclaman fomentar el consumo del queso de leche de oveja, pues no es solamente un producto gourmet, sino que hay que incorporarlo como alimento en la dieta habitual como lo hacen en Francia. Se precisa formar a los consumidores en nutrición, con mayor información y mejor etiquetado de los productos que compramos y sobre todo por una colaboración más efectiva y práctica de las principales industrias queseras. Además, las grandes superficies comerciales deberían tener en cuenta que una correcta y eficiente cadena de valor del queso de oveja, tiene que beneficiar también a los ganaderos. Por último, debería ser una obligación de la administración de Castilla y León el poner en marcha a la mayor brevedad posible la figura de calidad del Queso Castellano de leche de oveja, similar al queso manchego.



El sector del ovino de Urcacyl se adhiere al proyecto Smartovi impulsado por Itacyl

Con el objetivo de desarrollar innovación y aplicar nuevas tecnologías para incrementar la sostenibilidad de estas explotaciones

a Consejería de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural de Castilla y León, a través del Instituto Tecnológico Agrario de Castilla y León (Itacyl), ha firmado un acuerdo de colaboración con Urcacyl y las cooperativas Asovino, Cobadu, Cogala, Covisurle, Consorcio Promoción del Ovino y Vega Esla para la realización del proyecto Innovación y nuevas tecnologías para incrementar la sostenibilidad del sector ovino de Castilla y León-Smartovi, en el marco de la medida 16 del PDR de Castilla y León, de ayuda para proyectos piloto y para el desarrollo de nuevos productos, procesos y tecnologías, cofinanciada con fondos FEADER.

Con esta inversión en innovación se pretende contribuir al desarrollo del sector ovino de Castilla y León en términos de sostenibilidad económica (optimizar la productividad), ambiental (minimizar la huella ecológica) y social (dignificar el trabajo y mejorar su imagen pública), acompañado de una mejora en los estándares de bienestar animal.

Otro de los fines que se persigue es conseguir la digitalización y tecnificación de la actividad ganadera, lo que facilitará el trabajo de ganaderos y operarios y mejorará la imagen pública del trabajo con el ganado, siendo además una actividad más atractiva para los jóvenes que apuesten por la continuidad en el sector y contribuyan a la fijación de población en el medio rural.

Las granjas del sector ovino están viviendo una evolución impactante en los últimos años en todos los aspectos (económico-empresarial, laboral, productivo, tecnológico), lo que les obliga a



Urcacyl y las cooperativas Asovino, Cobadu, Cogala, Covisurle, Consorcio Promoción del Ovino y Vega Esla participan en el proyecto Smartovi liderado por Itacyl.

tomar decisiones a corto plazo y adaptar sus métodos de trabajo.

En todos los análisis realizados se reconoce la necesidad de tomar medidas urgentes en relación con los recursos humanos de las empresas ganaderas, siendo necesario encontrar trabajadores que realicen sustituciones, correturnos, apoyos temporales, nuevos puestos y también relevo generacional.

Modernización

Además de todo lo anterior, las tendencias indican una progresiva digitalización y automatización, cuyo resultado es una modernización de la empresa y una mejora en la competitividad. En el caso de la ganadería, existen diferentes tipos de tecnologías innovadoras, que se comercializan ya para su uso en ovino, y otras que pueden ser utilizadas en otros ámbitos con posibilidades prácticas de

implantación en las granjas de ovino, sensores, cámaras o vallado electrónico.

La propuesta de este proyecto ha sido canalizada a través de Urcacyl a todas sus cooperativas de ganado ovino socias. Este sector genera en Castilla y León alrededor de 490 millones de euros al año, dominado por el ganado lechero (890.000 ovejas en ordeño), lo que nos sitúa como la primera en producción de leche de oveja con un 57% del total nacional, seguida de Castilla-La Mancha.

A lo largo de estos últimos cinco años han desaparecido un 25% de las granjas existentes, tendencia que se ha agravado entre 2020 y 2021, cuando se ha incrementado el porcentaje de granjas que abandonaban la actividad. Por esto es importante acometer proyectos que como este intenten frenar esta tendencia y revertir la situación actual.

La década de la sostenibilidad

Las cooperativas deben diseñar una estrategia inspirada en la Agenda 2030

a llegado el momento. Desde hace años veníamos escuchando que el Planeta nos estaba enviando señales y necesita un descanso. Todos somos responsables de concedérselo y hay que empezar cuanto antes. La actividad humana incide de manera decisiva sobre el medio ambiente, afectando no sólo al mismo, sino a la sociedad en general y a nuestras actividades agroalimentarias en particular. Todos estamos ya padeciendo en primera persona las consecuencias de la crisis climática, desde los costes a la afección de nuestras producciones, pero parece que los riesgos van a ser mucho mayores en el futuro (y no lejano). Si la línea estratégica marcada en la década pasada fue la digitalización, está claro que en ésta va a ser la década de la sostenibilidad.

A nivel industrial, incluido el agroalimentario, todos los departamentos van a tener que *empaparse* de medidas y actuaciones sostenibles e involucrarse en ello de forma trasversal, desde los departamentos de recursos humanos, hasta los de compras, logística, financiero o marketing; la gestión de la sostenibilidad competerá a todos

En este sentido, desde Enerjoin entienden que la gestión energética debe ser la punta de lanza para que las empresas, también las cooperativas agroalimentarias, planifiquen su descarbonización.

Las administraciones ya han trazado una hoja de ruta con la llamada Agenda 2030, ésta se ha instrumentalizado a través del PNIEC 2030 (Plan Nacional Integrado de Energía y Clima) https://www.miteco.gob.es/es/prensa/pni ec.aspx.

La decisión ahora para la industria no es si va a implementar medidas de sostenibilidad, sino cuándo. Conocemos los objetivos y el plazo temporal para conseguirlos, por lo que hay que ponerse manos a la obra cuanto antes, ya que se trata de



objetivos ambiciosos, y la consecución de los mismos va a requerir la movilización de recursos y en muchas ocasiones de cambios estratégicos, que suelen ser lentos.

Gestión de la sostenibilidad

Por ello desde Urcacyl y Enerjoin entienden como vital la gestión de la sostenibilidad de las cooperativa y, en base a ello, trabajan con sus socios y clientes.

Pero ¿Cuáles son los objetivos marcados por el PNIEC 2030 y como los afrontamos?

- 1°. Debe mejorarse un 39% la eficiencia energética.
- 2°. Igualmente incrementar un 42% el uso de energías renovables.
- 3°. Y reducir la huella de carbono, rebajando al menos un 23% las emisiones netas de CO2.

Una vez tenemos claros los objetivos que las empresas van a tener que cumplir

en el 2030, desde Enerjoin nos recomiendan parar y hacer la siguiente reflexión:

¿Existe en nuestra cooperativa una estrategia de sostenibilidad? Y de ser así ¿va a ser suficiente para cumplir con esos ambiciosos objetivos? Las respuestas a estas preguntas debe ser nuestro punto de partida. ¿Qué se propone desde Enerjoin y Urcacyl? Se plantea diseñar con las cooperativas interesadas una estrategia sostenible y un plan de realización de las diferentes tareas que nos permitan alcanzar esos objetivos y que, en buena parte de las ocasiones, mejorará la rentabilidad económica y social de la cooperativa, junto a la contribución medioambiental exigida.

Y como decíamos que iba a ser un trabajo de todos, Enerjoin ya se ha puesto manos a la obra, está adherido al Pacto Mundial de la ONU, y trabaja por dar a conocer y cumplir los ODS promovidos por ésta, ¿empezamos juntos a recorrer este camino de la sostenibilidad?

"Es necesario que las mujeres entiendan que la agricultura no es un sector masculino exclusivo"

Raquel Vargas - Viticultora y socia de la Bodega Cuatro Rayas



Raquel Vargas enfatiza: "a los jóvenes les diría que por favor fueran al campo y experimentaran esta experiencia que es única y muy satisfactoria".

aquel Vargas tiene 29 años y es de Ventosa de la Cuesta, un pequeño pueblo de la provincia de Valladolid, donde tiene toda la explotación junto a su hermano y su padre, dedicando el 80% a la viticultura y una pequeña parte al secano. Es madre de dos niñas de 6 y 3 años y por ellas se introdujo en esta actividad, hace alrededor de año y medio.

- PREGUNTA: ¿Qué es lo que te vincula a este sector?
- RESPUESTA: Estoy relacionada con el mundo de la agricultura desde siempre. Mi abuelo paterno era terrateniente y todos sus hijos, incluido

mi padre, se dedicaron desde bien pequeñitos al campo. En mi caso, recuerdo desde bien pequeñita ir con mi padre en el tractor a arar. En el año 2019 tuve a mi segunda hija y ahí fue cuando decidí estudiar el curso de incorporación al medio rural, puesto que mi padre ya se iba a jubilar.

- P: ¿Te gusta lo que haces? ¿Quién te motivó para elegir esta profesión?
- R: Me encanta lo que hago y soy feliz en el campo y más en los tiempos que corren. Lo que más me gusta de mi trabajo es la poda. Mi familia fue la que me motivó a lanzarme a esta aventura, puesto que es un tra-

bajo que puedo compaginar muy bien con el cuidado de mis hijas. Todos ellos están encantados porque me ven feliz, menos mis hijas que dicen que me ven poco y que me quede en casa con ellas.

Tranquilidad

- P: ¿Qué te aporta como mujer trabajar en el medio rural?
- R: Lo que más me aporta es la tranquilidad que se respira, y más después de la pandemia que hemos vivido, en la que nos ha tocado estar encerrados, ahí es cuando más lo he apreciado. Nunca he tenido ninguna

dificultad por ser mujer, todo lo contrario, me han puesto muchas facilidades para todo.

- P: ¿Cómo fue asociarte a una cooperativa y qué la aportas?
- R: Mi padre es socio cooperativista desde hace más de 30 años en la bodega Cuatro Rayas. Yo me incorporé hace cosa de un año. Yo pienso que aporto ilusión, nuevas ideas, y ser un ejemplo para otras mujeres del mundo rural, porque podemos tomar nuestras decisiones, porque nuestras explotaciones son nuestras y con nosotras podemos tener ese relevo generacional que le falta al campo.
- P: ¿Cuántas socias y trabajadoras hay en tu cooperativa, y por qué hay todavía pocas mujeres que den este paso?
- R: Hay 85 socias y 23 trabajadoras. El sector agrícola ha estado normalmente asociado a los hombres, pero creo que las cosas están cam-

biando y cada vez somos más mujeres las que apostamos por este modo de vida. Hoy, el trabajo que un hombre hace en el campo lo puede hacer también perfectamente una mujer. Esto ha evolucionado mucho y ya no es tan físico como hace años.

Relevo generacional

- P: ¿Cómo ves el problema del relevo generacional?
- R: El relevo generacional es un tema que preocupa mucho en el mundo rural. Cada vez vive menos gente en nuestros pueblos y somos pocos los que decidimos apostar por el sector de la agricultura. En mi pueblo, Ventosa de la Cuesta, esa tendencia está cambiando y ahora mismo hay una nueva generación de agricultores jóvenes que estamos tomando el relevo de nuestros padres. Yo a los jóvenes les diría que por favor fueran al campo y experi-

mentaran esta experiencia que es única y muy satisfactoria.

- P: ¿Qué papel tienen que jugar las cooperativas para mejorar en el ámbito de la igualdad?
- R: Creo que la clave está en la visibilidad. Es necesario que las mujeres vean ejemplos de otras mujeres del sector para que entiendan que la agricultura no es un sector masculino exclusivo. Por otro lado, las mujeres estamos ganando terreno en la agricultura y en la viticultura, nos estamos implicando más en todo el sector y esto al final se traduce en que también llegamos a formar parte de los órganos de decisión de las cooperativas. Yo animaría a que se impliquen y se atrevan a dar el paso. Como decía anteriormente, trabajar en el campo es una experiencia que es única y muy satisfactoria. Las agriculturas tenemos muchas cosas que aportar.



Informe del CES sobre el sector agroalimentario de Castilla y León

Considera necesario diseñar medidas para incentivar la creación de cooperativas y un mayor desarrollo de las existentes

l Consejo Económico y Social de Castilla y León (CES), del que forma parte Urcacyl con un vocal que se alterna entre las diferentes clases de cooperativas y sociedades laborales, ha redactado un informe a iniciativa propia sobre el sector agroalimentario en Castilla y León. Se trata de un estudio muy completo, interesante y necesario, y más en estos momentos de incertidumbre, en los que cobra especial relevancia la conveniencia de la soberanía alimentaria.

Se hace a la sostenibilidad económica imprescindible para tener sostenibilidad social y medioambiental, para facilitar el relevo generacional, la fijación de población en el medio rural y la generación de riqueza en los pueblos.

También se apuesta por seguir invirtiendo en innovación para reducir nuestros altísimos costes de producción, por la creación de empleo, la potenciación de los regadíos, la ganadería y el dimensionamiento de las explotaciones, elementos necesarios para la rentabilidad de agricultores y ganaderos y para su bienestar social.

Impulsar las cooperativas

Se necesita seguir impulsando el cooperativismo como instrumento de regulación de precios y mercados, como escalón necesario para trasladar a los agricultores y ganaderos parte de los beneficios de la cadena alimentaria y para fortalecer el tejido económico y social del medio rural.

Se apuesta por la formación de jóvenes agricultores para cualificarlos empresarialmente. Además, se precisa formar a la sociedad y a sus estudiantes



Enrique Cabero, presidente del Consejo Económico y Social (CES) de Castilla y León.

en materias relacionadas con este sector tan importante y desconocido en un ambiente cada vez más *urbanita*.

Algunas de las conclusiones y recomendaciones de este informe son:

- Se considera necesario el apoyo a sectores y modelos de producción de baja productividad o con dificultades manifiestas, cuya desaparición puede tener efectos negativos en el ámbito económico, medioambiental y social.

Rentas agrarias

- Es necesario que las rentas agrarias cuenten con apoyo para evitar la brecha existente entre los salarios de la agricultura y del resto de la economía, ayudando así a mejorar la viabilidad de las explotaciones y al mantenimiento del medio de vida en el mundo rural.
- Potenciar la integración en entidades asociativas, y que se desarrollen adecuadamente las existentes, para

lograr un mayor tamaño de éstas, que mejorará la eficiencia y la productividad de las entidades como elementos clave de la competitividad y sostenibilidad.

- Es necesario fomentar el uso de los recursos disponibles (tanto pastables como cultivos forrajeros) para la cabaña ganadera autóctona, para mejorar la productividad y competitividad del sector, disminuyendo así la dependencia exterior de materias primas destinadas a alimentación animal.
- Para lograr el relevo generacional, el informe destaca que es necesario fomentar elementos que motiven el inicio real de la actividad agraria de las personas más jóvenes y la toma de decisiones, potenciando el emprendimiento innovador en el medio rural, de modo que se genere empleo y se asiente población, así como divulgar la imagen positiva de la profesión agraria.

- Desde el Consejo se recomienda promover programas de formación acordes a las necesidades actuales del sector agrario, con itinerarios adecuados y personalizados, y aprovechando el intercambio de experiencias entre las explotaciones.
- Poner a disposición de los productores instrumentos para anticiparse y paliar los efectos de la volatilidad de los mercados, desarrollándose iniciativas para mejorar la información para conocer la realidad productiva, el seguimiento de cultivos y el rendimiento, a través del cruce de información de diferentes fuentes de datos y del desarrollo de herramientas predictivas.
- Seguir impulsando la modernización de regadíos aumentando progresivamente la consignación presupuestaria, con el fin de optimizar el ahorro de agua y mejorar su gestión, así como conseguir una aplicación más eficiente de fertilizantes y fitosanitarios, con el

- objetivo no solo de mejorar las producciones, sino también de reducir la contaminación.
- Fomento de la investigación, el desarrollo, la innovación, la aplicación y transferencia de conocimiento, la bioeconomía, acompañados del necesario asesoramiento integral, como herramientas clave para aumentar la productividad, la competitividad y la sostenibilidad de las explotaciones agrarias.
- -El CES considera necesario que se diseñen medidas para incentivar la creación de sociedades cooperativas, así como para lograr el sostenimiento y desarrollo de las ya existentes.

Mercados exteriores

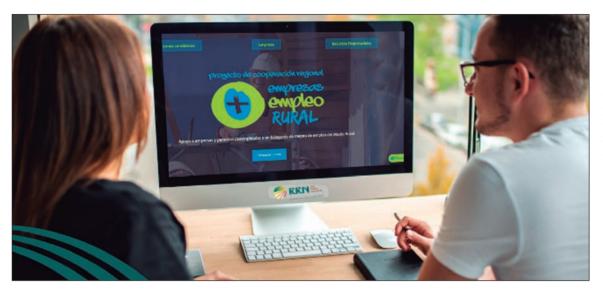
- Lograr llegar a más mercados es una oportunidad de desarrollo para el sector, por lo que es necesario promover e incentivar, en mayor medida, la actividad internacional, para que actúe como palanca en la consecución y con-

- solidación del crecimiento y competitividad de las empresas castellanas y leonesas y, con ello, también del sector primario.
- Actualizar el Plan Estratégico de Producción Ecológica de Castilla y León (2016-2020), para adaptarlo a la actual realidad medioambiental, de modo que se logre que estos agricultores reciban mayores ingresos y sean menos dependientes de insumos sintéticos y, de forma muy relevante, aumentar la biodiversidad en los terrenos agrícolas.
- Velar las administraciones públicas por el cumplimiento de la Ley de la cadena alimentaria, garantizando que las relaciones comerciales del sector agroalimentario sean más justas, equilibradas y transparentes. Ello contribuirá a mejorar la crítica situación por la que atraviesan miles de productores agrarios, inmersos en una dura crisis de rentabilidad al no poder repercutir sus costes en el precio de sus productos.



Constituido Empleo Rural, el portal que gestiona las ofertas de trabajo en once municipios de Castilla y León

Ya se han inscrito más de 5.000 personas



El objetivo de la web Empleo Rural es apoyar y mejorar la intermediación laboral mediante la digitalización.

a cooperación es uno de los principios del enfoque Leader; por ello, y de forma voluntaria, los Grupos de Acción Local (GAL) pueden cooperar con otros GAL o con otros grupos locales, ya sean públicos o privados, que estén implementando estrategias locales, con el fin de mejorar el potencial de sus territorios.

El proyecto +Empresas +Empleo +Rural es un ejemplo de cooperación Leader entre once GAL de Castilla y León y está constituido con el propósito de apoyar las iniciativas de empleo y emprendimiento que se están realizando en dicho territorio.

Para ello han creado el portal web Empleo Rural, una plataforma web que se dedica a la gestión integral de servicios de empleo en Castilla y León gracias a un acceso directo a ofertas de trabajo de los once municipios participantes, información sobre cursos formativos, ayudas y subvenciones y noticias relacionadas con empleo, empresas y personas emprendedoras.

El portal ofrece un servicio de registro gratuito para solicitantes de empleo y empresas que ofertan vacantes. Actualmente, el portal arranca con 60 ofertas de empleo y más de 5.000 personas se han inscrito.

Ambos perfiles, de empresas y de solicitantes de empleo, una vez registrados, contarán con los siguientes servicios: bolsa de empleo, espacio personal desde el que mantener actualizada la candidatura, posibilidad de inscripción en las ofertas de empleo activas y participación de los procesos de selección abiertos, boletín de noticias digital con información de ofertas de empleo y formación e información sobre recursos empresariales disponibles en cada territorio.

Grupos de Acción Local

En el proyecto participan los GAL Asociación Segovia Sur, Honorse Tierra de Pinares y CODINSE de Segovia, Asociación Tierras sorianas del Cid de Soria, AGALSA, ADECOAR y CEDER Merindades de Burgos, Asociación Cuatro Valles y POEDA de

León, ADECOCIR de Salamanca y la Asociación Colectivo para el Desarrollo Rural de Tierra de Campos en la provincia de Valladolid, que es la coordinadora del proyecto +*Empresas* +*Empleo* +*Rural*.

El objetivo de esta web es apoyar y mejorar la intermediación laboral que se realiza desde los GAL cooperantes desde la digitalización, para que la orientación laboral y el asesoramiento empresarial sigan siendo atenciones individualizadas.

Los once GAL integrantes en el proyecto trabajan en sus territorios rurales por la sostenibilidad, el empleo y el emprendimiento, mediante la información, asesoramiento y seguimiento dirigido a las personas desempleadas, emprendedoras y empresas y la creación de alianzas y redes de cooperación entre empresas e instituciones, en el marco de la medida 19.3. (LEADER) del Programa de Desarrollo Rural de Castilla y León, cofinanciado por el Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural (FEADER), Junta de Castilla y León y Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación.

SmartRural digitaliza la gestión del campo para mejorar la rentabilidad de las explotaciones

La empresa vallisoletana es agente del 'Kit Digital' especializado en el sector agro

martRural es una empresa pionera en obtener la certificación como agente digitalizador para el sector agro del *Kit Digital*, lo que le permite ofrecer a los usuarios del sector herramientas como cuaderno de campo, plataforma *WebGIS* y desarrollo de procesos propios, entre otros, y por tanto, "la oportunidad de digitalizar su empresa aprovechando las ayudas que ha dispuesto la Administración, lo que en muchos casos supondrá un coste cero para el cliente", explica Sergio Rodríguez, director comercial de la compañía vallisoletana.

Fundada en 2015 para digitalizar el campo y mejorar la rentabilidad de las explotaciones agropecuarias a través de las nuevas tecnologías, su experiencia y dedicación exclusiva al sector agro permite a la compañía ofrecer una garantía de "total entendimiento de las necesidades del cliente y de una optimización de las ayudas a las que se opten. Tan sencillo como contactar con nosotros y dejar que realicemos todos los trámites necesarios para la obtención de la subvención y la implementación de las herramientas digitales que necesiten para optimizar su explotación", aclara Antonio Ramos, responsable de Desarrollo de Negocio de SmartRural.

Nuevas tecnologías

La aplicación de nuevas tecnologías como la teledetección, así como la recogida de datos en parcela, permite a los expertos de SmartRural desarrollar una plataforma WebGIS que pone en común las variables obtenidas en el campo, lo que ayuda a responder muchas de las preguntas que se hacen los profesionales cuando finaliza una campaña y faci-



De izquierda a derecha, Antonio Ramos y Sergio Rodríguez, responsable de Desarrollo de Negocio y director comercial de SmartRural, respectivamente.

lita la toma de decisiones directas. "Nuestra especialización permite gestionar de forma ágil y sencilla todas las variables que se dan en un cultivo y, por tanto, entender de forma más directa qué sucede en la parcela", apunta Rodríguez, que resalta que la adaptación de sus servicios al cliente de forma personalizada permite conocer de primera mano las necesidades de los agricultores, técnicos y demás usuarios del sector agro.

Principal ventaja

"Nuestra principal ventaja para el agricultor radica en poder unificar todos los datos en formato digital a través de una aplicación sencilla. Mediante el empleo de herramientas de uso diario, como el teléfono móvil, logramos que estos datos se vuelvan inteligentes y puedan resolver pre-

guntas durante la campaña y todo el ciclo del cultivo", comenta Ramos.

Esta información se estructura de forma personalizada y conforme a las necesidades reales en cada momento y se visualiza en un panel de control mediante herramientas que facilitan un análisis de todas las variables que afectan a la explotación en tiempo real.

Además de la plataforma WebGIS, SmartRural cuenta con Agroguía, un sistema de guiado agrícola especialmente diseñado para labores de abonado y aplicación de herbicidas. Las principales ventajas de la herramienta de fácil instalación se centran en un manejo sencillo e intuitivo y en alcanzar una precisión centimétrica, lo que, por un lado, permite la minimización de errores en las tareas diarias y, por otro, un ahorro de costes al minimizar el empleo de todos los insumos utilizados.

¿Cómo puede contribuir la mejora vegetal a la sostenibilidad?

La investigación genómica permite obtener sorprendentes resultados para cuidar el medio ambiente

a obtención o mejora vegetal es una actividad imprescindible que consigue mejorar las actuales variedades vegetales y desarrollar otras nuevas por medio de la investigación genética. Desde que empezó a desarrollar la agricultura, el ser humano ha intentado mejorar las plantas y obtener nuevas variedades más productivas y con mejores propiedades. Hasta el siglo XX lo hacía cada agricultor a través de las experiencias ensayo-error particulares, por lo que se necesitaba mucho tiempo; hoy de esto se ocupa la investigación genética, con más rapidez, más garantías y mejores resultados. La investigación genómica ha permitido durante las últimas décadas obtener resultados que los agricultores individualmente hubieran tardado siglos en conseguir.

Mejora y sostenibilidad

La agricultura, y con ella la mejora vegetal, tiene una relación muy estrecha con la sostenibilidad a través de tres vías fundamentales:

a) En cuanto generadora de cambios climáticos. A lo largo de la historia, la deforestación para usos agrícolas y la degradación de los suelos agrícolas han supuesto siempre un impacto considerable en los cambios climáticos y, particularmente, en el balance de los gases de efecto invernadero. Aunque es verdad que a la agricultura en su conjunto se le atribuye alrededor de una cuarta parte de las emisiones totales, se trabaja intensamente para minimizarlas, pues también los actores agrarios comparten la preocupación medioambiental que la sociedad ha venido desarrollando en las últimas décadas.

Aportaciones de la mejora vegetal



Mejora la oferta que se pone al alcance de los **consumidores** finales, con productos con absoluta garantía de calidad y saludables, a precios asequibles.



Cuida y protege el **entorno medioambiental** haciéndolo más sostenible.



Incrementa la productividad de las exploraciones y reduce los costes productivos, aumentando la rentabilidad de las explotaciones.



Colabora a **resolver problemas** como enfermedades, plagas, escasez de agua u otras limitaciones del entorno.



Colabora a la optimización de los procesos de producción de la industria agroalimentaria.

b) En cuanto receptora pasiva de los cambios climáticos. Para hacer frente a estos impactos, la agricultura se ve obligada a realizar múltiples y constantes adaptaciones que suponen nuevos retos: sequía, salinidad, incremento de temperatura, variaciones estacionales...

c) En cuanto potencial reductora o remediadora del cambio climático. Una de las vías para mitigar los efectos y revertir el cambio climático es la fijación del carbono atmosférico por parte de las plantas, lo que se conseguiría mediante

más vegetación y/o con plantas más eficientes fijadoras de carbono. La mejora vegetal tiene un indudable potencial para poder generar este tipo de plantas. Si, por ejemplo, para producir alimentos o cultivos energéticos se pudieran cultivar superficies desérticas o semidesérticas, dispondríamos de nuevos sumideros de carbono. En resumen, la agricultura, y con ella la mejora vegetal, contribuven activamente a la sostenibilidad económica, social y medioambiental de la cadena de producción agroalimentaria.

Retos de la mejora vegetal

La mejora de las semillas y cultivos se enfrenta a cuatro retos, que no sólo atañen a la propia industria y la investiga-

ción, sino que son retos globales de toda la humanidad:

- Alimentar a una población en constante crecimiento, que en 2050 alcanzará los 9.000 millones de personas. Según la FAO, casi la mitad del aumento de la productividad mundial ha sido consecuencia del desarrollo de nuevas variedades y de la mejora vegetal que llevan a cabo los obtentores vegetales.
- Contribuir a un modelo de agricultura sostenible que incluya tres facetas:



económica, social y medioambiental. La mejora genética contribuye a reducir las emisiones de gases de efecto invernadero, a ahorrar agua, a disminuir la energía consumida. etc.

- Contribuir a la lucha contra el cambio climático, desarrollando nuevas variedades que resistan mejor a las nuevas condiciones climáticas y adaptadas a las peculiaridades de las diferentes zonas.
- Seguir mejorando la sanidad vegetal: la obtención vegetal permite desarrollar variedades más resistentes a plagas y enfermedades y reducir así el posible impacto de los productos fitosanitarios.

Logros en sostenibilidad

La mejora ha generado avances en sostenibilidad ambiental, ya sea en materia de emisiones, uso del agua o suelos. Algunas de las principales aportaciones han sido las siguientes:

- En los últimos 15 años se ha evitado en Europa la emisión de cerca de 3,4 billones de toneladas de CO2.
- Gracias a la mejora genética vegetal, Europa ha podido hacer frente a la pérdida de biodiversidad, preservando más de 65.000 km2 de hábitats que, de otro modo, se habrían transformado en campos de cultivo. Eso supone haber preservado una superficie equivalente a 6 veces la Región de Murcia.
- Se estima que en los últimos 15 años, la mejora genética ha ahorrado en la UE 54.000 millones de metros cúbicos de agua, lo que equivaldría a 22 millones de piscinas olímpicas.
- Ha supuesto importantes ahorros en el consumo de la energía que se emplea en los cultivos durante las últimas tres décadas, al mismo tiempo que se aumentaba la productividad.
- Y finalmente una reducción de la superficie necesaria para producir alimentos. Con la misma cantidad de suelo

se produce un 60% más en el cultivo de trigo, un 225% en olivar y un 75% en el tomate.

Por todos estos motivos, podemos concluir que la mejora vegetal ha realizado una importante aportación a la sostenibilidad de las producciones agrarias y que seguirá haciéndolo en los próximos años, en los que la sostenibilidad se ha convertido en la palabra clave, especialmente para la Política Agraria Común europea.

Esta información se ha recogido de una de las fichas descargables de la web de Agricultores Contra Cambio Climático. Ésta es una iniciativa de Grano Sostenible, junto a Anove, Asaja, Upa y Cooperativas Agroalimentarias de España, que quiere concienciar a los agricultores de Castilla y León para que se comprometan en la lucha contra el cambio climático y logren más eficacia en sus explotaciones y mayor rentabilidad en sus cosechas.



Juntos por el campo

Urcacyl participa en la multitudinaria manifestación celebrada en Madrid para exigir más apoyos a la actividad agroganadera

erca de 400.000 personas convocadas por las organizaciones agrarias, comunidades de regantes, cooperativas, asociaciones de cazadores y de criadores de toros de lidia, procedentes de toda la geografía nacional, se dieron cita en una más que multitudinaria manifestación en Madrid el pasado aí 20 de marzo, en la que, entre Atocha y Nuevos Ministerios, se concentraron, bajo el lema *Juntos por el campo*, agricultores, ganaderos y cazadores indignados por su situación.

Con esta protesta, en la que estuvo presente una represantación de Urcacyl, se quiso denunciar el abandono que están sufriendo las explotaciones agropecuarias y el agravamiento de su situación por la subida de los precios, desde el gasóleo a la electricidad y desde los fertilizantes a los piensos para la alimentación animal; lo que está abocando a muchas familias a pasar serias dificultades para llegar a fin de mes porque no obtienen rentabilidad y peligra su viabilidad.

Limitaciones cinegéticas

También se denunciaron las limitaciones cinegéticas, una actividad la de la caza necesaria para el control de la fauna salvaje que cada vez en mayor medida hace malograr las cosechas por la proliferación de corzos y jabalíes y mengua la cabaña ganadera con el continuo crecimiento de ataques de manadas de lobos a los rebaños de nuestra tierra. En el acto se pidió respeto, valoración, reconocimiento e interlocución a la hora de legislar, así como descenso de las cargas impositivas para aliviar a un sector necesario para garantizar la soberanía alimentaria tan comprometida en estos momentos convulsos.



Manifestación 'Juntos por el campo' celebrada en Madrid.



Se trata de la primera movilización que reúne a sectores como el de la agricultura, la ganadería, la caza y otros muchos relacionados con el mundo rural, pero también a muchos otros afectados por las políticas de las distintas administraciones autonómicas, gobierno central y las instituciones comunitarias.

Manifiesto del 20M

- 1. Adecuados servicios sociales y sanitarios en el medio rural, desarrollo de planes educativos, formativos y de empleo, digitalización y banda ancha, que permitan el mantenimiento de la España rural.
- 2. Plan de choque que ayude a paliar los negativos efectos del incremento de los costes de producción del sector agro-alimentario.
- 3. Por unos precios de los productos agrarios que permitan la sostenibilidad económica de las explotaciones agrícolas y ganaderas, tal y como establece la ley de la cadena alimentaria.
- 4. Es necesario poner fin a las prácticas abusivas que utilizan los alimentos como productos reclamo. No a la banalización de los alimentos.
- 5. En situaciones de crisis graves de precios, la administración deberá habilitar también mecanismos para revertir esta situación.
- 6. Una PAC y un Plan estratégico más justos que aborden la pérdida de renta de las explotaciones agrícolas y ganaderas.
- 7. Exigir y controlar que las importaciones cumplen las normativas que se exigen a la producción agrícola y ganadera en España y en el interior de la Unión Europea.
- 8. Por el reconocimiento y mayor apoyo al cooperativismo agroalimentario, como instrumento principal de vertebración y mejora de la rentabilidad de las explotaciones agrícolas y ganaderas, el acceso a mercados de valor y de adaptación al nuevo modelo productivo.
- 9. Por una legislación laboral que reconozca la especificidad, temporalidad y estacionalidad de la actividad agrícola y ganadera.



Urcacyl estuvo presente en la multitudinaria manifestación 'Juntos por el campo'.

- 10. Desarrollo de unos seguros agrarios eficaces y que se puedan asumir por las explotaciones.
- 11. Planes hidrológicos adaptados al futuro del sector agrario que permitan la consolidación, modernización y optimización de los regadíos, así como un reparto más justo entre las explotaciones.
- 12. Reducción de las tarifas eléctricas que están ahogando al mundo rural y aplicación de la doble potencia en el sector agrario, tal y como se recoge en la ley.
- 13. Planes eficaces que permitan una mayor incorporación de jóvenes agricultores.

Bonificaciones

- 14. Bonificación de un 35% y un 15% de la factura del gasóleo y la de los plásticos y fertilizantes, respectivamente en el IRPF para hacer frente al incremento de los costes del sector agrario.
- 15. En defensa de nuestro sector ganadero, uno de los que mayor garantía alimentaria y calidad ofrece al con-

- sumidor, y del modelo de produccion europeo, que es el más exigente del mundo en materia de seguridad alimentaria, bienestar animal y compromiso medioambiental.
- 16. Potenciar la investigación agraria y el apoyo a la innovación en explotaciones y empresas agroalimentarias, logrando alternativas eficaces en la lucha contra plagas y enfermedades vegetales.
- 17. Por una legislación medioambiental y de bienestar animal que permitan la adaptación progresiva hasta 2030 de la actividad agroalimentaria, manteniendo la competitividad del sector.
- 18. Apoyo a las inversiones necesarias para avanzar en las exigencias medioambientales y de bienestar animal y plazos adecuados para las adaptaciones.
- 19. Reconocer el papel clave del agricultor y de las cooperativas en la lucha contra el cambio climático valorando el papel que juega en la captación de carbono.

Castilla y León es la región que más seguros agrarios formaliza en 2021

Las indemnizaciones de Agroseguro en la comunidad autónoma superan los 67 millones de euros

astilla y León es la región que más seguros agrarios formalizó en 2021, tanto en pólizas, con más de 84.500, como en superficie y producción asegurada, donde alcanzó los 9,9 millones de toneladas. Destacan varias líneas, como la de cultivos herbáceos extensivos, que ha vuelto a superar los ocho millones de toneladas; o la de explotaciones de cultivos industriales no textiles, que incluye uno tan importante en la comunidad autónoma como la remolacha azucarera, que el pasado ejercicio superó los 1,1 millones de toneladas. Por su parte, la uva de vino, las hortalizas, los frutales y los frutos secos también obtuvieron cifras positivas en este ámbito. En total, la superficie garantizada se mantuvo por encima de los 2,1 millones de hectáreas, mientras que los animales asegurados supusieron más de 34,2 millones. Así, el capital asegurado durante 2021 en la región se situó en los 2.367 millones de euros, un 1,6% más que en 2020. "Una cifra muy notable y que ha impulsado inequívocamente el 2,1% que ha crecido en el total nacional", destacan los responsables de Agroseguro, que señalan que cada vez son más los agricultores y ganaderos que incluyen el seguro agrario como un gasto de producción entre los habituales de sus explotaciones.

La siniestralidad registrada el año pasado como consecuencia de fenómenos meteorológicos adversos como las heladas, las borrascas de lluvia y viento o el pedrisco propiciaron que las indemnizaciones abonadas por Agroseguro en Castilla y León se elevaran por encima de los 67 millones de euros, un 53% más que en la campaña anterior. Las producciones más afectadas fueron los cultivos herbáceos



En Castilla y León, la superficie agrícola asegurada se mantiene por encima de los dos millones de hectáreas.

extensivos, que cerraron 2021 con 30 millones de euros en compensaciones, principalmente a causa de las fuertes tormentas de pedrisco sufridas durante la primavera y el verano en la región. Además, sobresalen las indemnizaciones abonadas a productores de uva de vino (9,7 millones) y hortalizas (3,6 millones). En el caso de los seguros pecuarios, los ganaderos castellanos y leoneses asegurados registraron siniestros por valor de 21 millones de euros. Todos estos pagos se realizaron en un tiempo medio de 30 días tras la tasación definitiva, aspecto que resulta fundamental para que los profesionales del sector puedan afrontar y planificar lo que sucede tras un siniestro con garantía y seguridad.

Meteorología

2022 ha comenzado con una meteorología no especialmente beneficiosa. "Hemos pasado un invierno con escasez de lluvias y aunque esta tendencia parece haberse modificado en parte, no sabemos cómo se va a continuar desarrollando la primavera y si va a traer o no intensas tormentas de pedrisco que, por cierto, ya han comenzado a sucederse en algunos territorios. Sería una lástima que si podemos esquivar una

sequía generalizada, todo el trabajo se tire por tierra en apenas unos minutos a causa de una tormenta de lluvia o fuerte granizo", apuntan los responsables de Agroseguro.

'Módulos de pedrisco'

Precisamente, el seguro de cultivos herbáceos tiene abierto el período de contratación de los módulos de primavera, los que los agricultores denominan módulos de pedrisco. Con el de cultivos industriales no textiles no sólo pueden proteger su cosecha de remolacha, sino también de otros como la adormidera o el lúpulo. Dentro de esta línea, los agricultores tienen a su disposición un amplio abanico de coberturas y garantías para que se adapte mejor a las características y necesidades de su explotación. "Todo esto sin olvidar otros de gran importancia como la uva de vino o la patata. Por tanto, las próximas semanas son importantes para la seguridad con la que los productores que no han contratado aún sus seguros afronten la próxima cosecha. Los últimos años, con fuertes tormentas de pedrisco o nieve y heladas a deshora, han confirmado su utilidad para el sector, y su solvencia y solidez para resistir hasta las situaciones más complicadas. Tal y como ha hecho el campo, que tiene la seguridad de contar con el seguro agrario como un aliado, una herramienta estable y eficaz que se mantiene sólida desde hace más de cuatro décadas, aportando gran estabilidad a las explotaciones", reconocen los responsables de Agroseguro, que recuerdan que contratar un seguro agrario "otorga una buena dosis de tranquilidad a los productores".

La huelga del transporte paraliza gran parte de la actividad de las cooperativas

Urcacyl gestionó contactos con las autoridades para ofrecer protección a los camioneros y mantener operativo el sector

a huelga de transportes acaecida durante las tres últimas semanas del mes de marzo ralentizaron, cuando no impidieron, la actividad de muchas de las cooperativas de Castilla y León.

Es cierto que, durante este período, se siguió recogiendo la leche de las explotaciones y distribuyendo pienso a los ganaderos. Pero ya en los primeros días empezamos a detectar problemas en los transportes, especialmente en aquellas cooperativas que dependían de servicios externos, cuyos camioneros tenían miedo de los piquetes y de posibles agresiones a sus vehículos, agresiones padecidas en varios casos.

Empezaba el desabastecimiento en las cooperativas de piensos y ganaderas, con muchas dificultades para hacerse con algunas materias primas como la soja o la semilla de algodón, entre otras, lo que repercutió negativamente en la formulación de determinados compuestos y en la alimentación del ganado.

Estos problemas también se produjeron en cooperativas de frutas que no disponían de embalajes para poder envasar



Algunas cooperativas redujeron un 50% su facturación por la huelga del transporte.

peras y manzanas y así distribuirlas a los mercados; en algunas cooperativas de vino a las que no les llegaban botellas con las que envasar su producto; y en la salida de carne de aquellas con mataderos o salas de despiece. Algunas de éstas redujeron su facturación de ventas durante ese tiempo en torno al 50% y tuvieron que paralizar sus plantas de producción, dando vacaciones a sus trabajadores.

Delegación del Gobierno

En este período, Urcacyl mantuvo una comunicación fluida y constante con la Delegación del Gobierno y con su responsable Virginia Barcones, a quien agra-

decemos que se pusiera en contacto a través de las subdelegaciones del gobierno con todas las cooperativas que así nos lo pidieron, para prestar protección policial a convoyes y transportistas que tenían que hacer portes a las cooperativas, llegar a diferentes puertos o abastecerse en otras empresas. Así, se intentó facilitar soluciones a cooperativas como Mesta, Consorcio de Promoción del Ovino, Valdevega Cobadu, Vega Esla, Covisurle, Cofrubi o CAR, que en algunos casos resultaron positivas y que en otros no pudieron realizarse por las dificultades de encontrar transportistas dispuestos a salir a la carretera.



Desinfección de suelos para plantas de fresa

Gustavo Arranz *

a producción de plantas de vivero de fresas en Castilla y León, una de las regiones más despoblada de Europa, depende de una rigurosa sanidad vegetal. Dada la escasez de terrenos adecuados en la zona y no poder realizarse la producción en otras zonas por sus condiciones de suelo, agua y altura con respecto al nivel del mar (por eso están concentrados los viveros en una zona concreta), es necesaria la desinfección preplantación de los suelos. Dicha técnica es aceptada mundialmente como la mejor solución para limpiar de patógenos el suelo y garantizar que unas plantas vivas que luego se exportan a más de 40 países vayan en condiciones adecuadas para su certificación, pudiendo respetar todos los controles sanitarios nacionales e internacionales. Los únicos productos eficaces de una forma técnica y económicamente viable para la desinfección son el 1.3Dicloropropeno y la Cloropicrina en combinación según estudios de alternativas al uso del Bromuro de Metilo realizados de forma público-privada durante más de 12 años. Actualmente, estas materias están en proceso de Re-Autorización en Europa, por lo que la única forma de usarlas es mediante usos excepcionales que se conceden anualmente en base al Reglamento (CE) nº 1107/2009 del Parlamento Europeo y del Consejo. En estas autorizaciones excepcionales, se proponen unas "medidas de mitigación" muy estrictas para cumplir en su aplicación.

Dado que no hay ninguna alternativa viable para la sustitución de estos productos y dado que otros países como Grecia, Italia, Portugal o Hungría entre otros, piden anualmente y obtienen estas autorizaciones, rogamos que la Comisión lo pueda conceder también a España de una forma regular en tanto en cuanto no haya ninguna alternativa, ya que el Reglamento 1107 citado, en su



La producción de plantas de fresa es un sector estratégico en Castilla y León, debido a que estas empresas se ubican en entornos rurales, demandan mucha mano de obra y, por lo tanto, contribuyen de una forma definitiva a fijar la población, combatir el envejecimiento y generar actividad económica.

artículo 53 recoge este derecho al no haber medidas para un "peligro que no pueda controlarse por otros medios razonables", y este peligro acontece todos los años en forma de dispersión de enfermedades a través de plantas vivas.

Autorizaciones

En 2022 las autorizaciones de uso excepcional han sido denegadas por parte del ministerio para 1.3D y Cloropicrina. Se dan como alternativas soluciones que se han descartado por su poca o baja efectividad o por no poder aplicarse en la escala que se necesita. Por lo tanto, no hay ninguna solución actualmente para la desinfección de los Viveros de fresa y frutas del bosque en Castilla y León.

Curiosamente, en otras comunidades se han dado los usos excepcionales de 1.3D y Cloropicrina (Para el tabaco) y en otros países de la Unión Europea también se han concedido. Este hecho hace que haya competencia desleal dentro de la Comunidad Europea y que haya tratos de favor arbitrarios dentro de España de unas comunidades/sectores con respecto a otras.

La producción de plantas de fresa es un sector estratégico en Castilla y León, debido a que se ubican las empresas que lo hacen en los entornos rurales y son empresas que demandan mucha mano de obra y por lo tanto contribuven de una forma definitiva a la fijación de población rural, combatir el envejecimiento de la población y generar actividad económica. Por todo esto, es imprescindible disponer de materias activas para el correcto control de las plantaciones y garantizar su sanidad, siempre cumpliendo con todas las medidas de mitigación y requisitos ambientales. Son las empresas ubicadas en los entornos rurales las que entienden mejor la sostenibilidad del medio con el cual conviven.

^{*} Gustavo Arranz es gerente de la Cooperativa Viveros Campiñas y presidente de la Asociación Española de Viveristas de Plantas de Fresa.



Reconocimiento de Urcacyl a la labor de Jesús Julio Carnero como consejero de Agricultura

Político con el que la agrupación tiene una interlocución fluida, cercana y continua y que defiende los intereses de las cooperativas

o conocíamos personalmente a Jesús Julio Carnero cuando fue nombrado por Alfonso Fernández Mañueco, presidente de la Junta, como Consejero de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural, hace ahora poco menos de tres años. Iniciar una legislatura con responsables nuevos en las consejerías siempre tiene sus complejidades para aquellas asociaciones que, como en el caso de Urcacyl, tienen entre sus competencias una función representativa y de defensa de los intereses de importantes colectivos. Debes dar a conocer tu organización, transmitir las actividades que realizas y que acometen tus socios -en nuestro caso las cooperativas-, intentar proseguir con los avances logrados, o marcar objetivos a alcanzar conjuntamente, entre otros retos.

Pues bien, ahora que parece ya definitiva su marcha de esta Consejería de Agricultura, y con los mejores deseos para el nuevo responsable, queremos aprovechar para mostrar nuestro reconocimiento a Jesús Julio Carnero, que durante estos más de dos años y medio ha estado más que a la altura de las circunstancias, pese a los graves problemas de salud que atravesó por el Covid-19, que a punto estuvieron de costarle la vida.

Ha sido una persona con la que hemos podido tener una interlocución fluida, cercana y continua. Una persona defensora de principios y valores, que ha sido capaz de llegar a acuerdos y pactar documentos de posición conjunta con organizaciones agrarias, cooperativas, industria y distribución. Con sencillez y sin ninguna prepotencia, nos ha atendido con dedicación y prontitud y siempre



Jesús Julio Carnero.

ha intentado dar soluciones a los problemas que le hemos planteado. Una persona que ha participado en nuestras actividades y que ha visitado nuestras cooperativas, reuniéndose con ellas y poniéndose a su disposición.

Numerosas reuniones

Durante este relativo, pero intenso, corto período, Jesús Julio Carnero ha proseguido con la implantación del Plan Estratégico del Cooperativismo, ha atendido nuestras propuestas, incorporando a la normativa ayudas concretas a las cooperativas, y ha propiciado su dimensionamiento, su profesionalización y la formación de sus técnicos. Han

sido docenas y docenas las reuniones presenciales y mediante videoconferencias que hemos mantenido sobre múltiples temas sectoriales, comerciales y empresariales.

Una persona que ha apostado, y que lo seguirá haciendo en las nuevas responsabilidades que asuma, por nuestra tierra de Castilla y León, por sus pueblos y el desarrollo rural, por sus agricultores y ganaderos, y por sus cooperativas de las que siempre ha dicho que son el futuro del sector agropecuario. Nos ha demostrado ser una buena persona y un buen político.

Gracias, muchas gracias por todo ello.



OBJETIVO

Formación práctica en explotaciones referentes

DURACIÓN ESTANCIAS

Entre 5 y 15 días laborales con 7 horas prácticas diarias y visitas a centros tecnológicos

DESTINATARIOS

Agricultores y ganaderos titulares de una explotación agraria, o que no siéndolo, posean un título de formación profesional agraria o hayan superado el curso de incorporación a la empresa agraria

PRIORIDADES

-Menores de 41 años con un título de FP Agraria -Mujeres -Residir en municipio con

menos de 500 habitantes

EXPLOTACIONES DE ACOGIDA

Explotación modelo por:
-gestión técnica y económica
-uso de nuevas tecnologías
-procesos de transformación y comercialización
-implicación social y/o ambiental

GASTO ALUMNADO SUBVENCIONALBLES

-Alojamiento (dentro o fuera explotación): 70€/día -Manutención (dentro o fuera explotación): 30€/día -Sustitución participante previa firma declaración responsable de sustituto: 100€/día -Desplazamiento, viajes y traslados (0,19€ km o importe de billete) -Prueba Covid-19 al inicio de la visita

GASTO EXPLOTACIONES ACOGIDA SUBVENCIONABLES

-150€/día y anfitrión, con 1-2 participantes -250€/día y anfitrión, con 3-4 participantes

-300€/día y anfitrión, con 5 o más participantes

-Prueba Covid-19: 150€, responsable explotación al inicio de la estancia



GESTIÓN DE URCACYL

Contrato colaboración con explotaciones de referencia de acogida
 Póliza de seguros con cobertura sanitaria, accidentes, responsabilidad civil y viajes

Estancias formativas de jóvenes en explotaciones modelo para el período 2022-2023

Para adquirir 'in situ' conocimientos sobre aspectos técnicos y de gestión

a Junta de Castilla y León, a través de sus Direcciones Generales de Desarrollo Rural y de Competitividad de la Industria Agroalimentaria y de la Empresa Agraria, está impulsando un programa de movilidad para la formación de jóvenes, a través de un Programa de Estancias Formativas de Agricultores en Explotaciones Mode-

lo. El programa es un nuevo recurso formativo impulsado y financiado por la Junta de Castilla y León en colaboración con entidades de ámbito regional representativas del sector agrario, así como con el apoyo de explotaciones modelo vinculadas con las mismas. Su objetivo es ofrecer a mujeres y hombres agricultores y ganaderos jóvenes una formación práctica en explotaciones modelo de acogida a través de estancias formativas, donde tienen la oportunidad de adquirir y consolidar *in situ* conocimientos sobre aspectos técnicos y de gestión que puedan posteriormente, aplicar en el desarrollo de su propia actividad agraria. Se pretende fomentar el relevo generacional luchando contra la despo-





El programa se realiza a través de estancias formativas de cinco a 15 días laborables de duración.

blación y favoreciendo la sostenibilidad del medio rural.

El programa se realiza través de estancias formativas de cinco a 15 días laborables de duración, con siete horas de experiencia práctica diaria en explotaciones situadas en Castilla y León. Las estancias podrán complementarse con visitas a Centros Tecnológicos del sector agrario en el territorio regional.

Explotación modelo de acogida

Una explotación modelo de acogida es una explotación agraria real y en activo, que presenta algún rasgo modélico. Su función es acoger y formar a los jóvenes según un programa formativo adaptado a las características de la explota-

ción. El rasgo modélico se ha de justificar desde el punto de vista de la innovación, medios productivos, modelo de negocio o las características sociales o ambientase y climáticas. Cada explotación podrá acoger hasta cinco jóvenes, siendo subvencionables para la misma los siguientes: 150 euros día y anfitrión, si el número de participantes es uno o dos; 250 euros día y anfitrión, si el número de participantes es de tres o cuatro; y 300 euros día y anfitrión, si el número de participantes es de cinco o más.

Pueden participar en las estancias personas físicas titulares de una explotación agraria o, que no siéndolo, posean un título de formación profesional agraria, o hayan superado el curso de incorporación, y que sean seleccionadas para realizar estas estancias.

Los gastos a subvencionar en estos casos son los derivados de los siguientes conceptos: alojamiento y manutención, presentando factura; gastos de sustitución de los participantes en su explotación de 100 euros diarios; desplazamientos, viajes y traslados; y pruebas COVID.

En caso de necesidad, las prioridades serán las siguientes: menores de 41 años, que tengan al menos un título de FP de la familia agraria y mujeres agricultoras y ganaderas, en residencias en un municipio de menos de 500 habitantes

Las fechas posibles para la realización de estas estancias formativas se extienden en 2022 y 2023, aunque desde Urcacyl os animamos a que, para evitar problemas de agotamiento de fondos, todos los interesados soliciteis cuanto antes la participación en el programa, indicando la preferencia de fechas para realizar la estancia, así como la explotación a la que visitar en el caso del alumnado participante. Un resumen puedes verlo en la infografía adjunta y, para más información, puedes ponerte en contacto con Urcacyl en el teléfono 983 239515 y en las direcciones de correo electrónico: adecoca@urcacyl.es y jmdominguez@urcacyl.es



La exigencia de formación para Consejos Rectores se ampliará a todas las Entidades Asociativas Prioritarias

Urcacyl imparte cursos a los consejeros de las cooperativas para aumentar sus conocimientos y habilidades

urante los primeros meses de 2022, Urcacyl ha retomado la impartición de los cursos de formación de Consejos Rectores de Entidades Asociativas Prioritarias de Castilla y León, para que los consejeros de cada cooperativa reciban la formación específica dirigida a adquirir conocimientos y habilidades que garanticen una mejor capacitación para la toma de decisiones, así como para anticiparse al cumplimiento de las nuevas exigencias para la calificación y mantenimiento como EAPR CyL, previstas por la próxima publicación de la correspondiente modificación normativa.

La Orden AYG/495/2017, de 16 de junio de 2017, por la que se regulan los requisitos de reconocimiento de Entidades Asociativas Agroalimentarias Prioritarias y sus socios prioritarios de Castilla y León, indica que aquellas cooperativas ya calificadas como Entidades Asociativas Agroalimentarias Prioritarias de Castilla y León, deben realizar y acreditar el correspondiente curso de formación por el Consejo Rector, cuyo compromiso debió formalizarse ante la Consejería de Agricultura y Ganadería en el momento de la solicitud de calificación de la cooperativa como EAPR de CyL.

La importante novedad es que el Decreto 34/2016, de 22 de septiembre, sobre Entidades Asociativas Agroalimentarias Prioritarias y sus socios prioritarios de Castilla y León, está pendiente de modificación, y en el Proyecto del Nuevo Decreto se dispone también la obligación de formación de los consejos rectores de las entidades asociativas que lo sean por haber suscrito un acuerdo intercooperativo con una EAPr reconocida o con otra de ellas.







De abajo a arriba, cursos de formación en las cooperativas CAR, OPCYL y Odarpi.

Por lo tanto, este requisito de formación del consejo rector será de obligado cumplimiento para el mantenimiento del reconocimiento como EAPR CyL de todas las entidades así calificadas.

Obligación normativa

A parte de cumplir con esa obligación normativa, el objetivo inmediato de estos cursos es reconocer, valorar y centrar el papel primordial de los consejos rectores como órgano principal de la gestión de la cooperativa; ver cuáles son sus auténticas funciones y responsabilidades, dotarles de los conocimientos básicos de una buena gestión empresarial, así como potenciar su liderazgo para aumentar el compromiso de todos los socios, llevando el valor del trabajo en equipo a niveles de crecimiento exponencial.

Los contenidos que se imparten en estos cursos, con una duración total de 15 horas, se desarrollan en los siguientes seis módulos temáticos del ANEXO V de la Orden AYG/495/2017, de 16 de junio de 2017:

- 1. Nociones básicas en materia de asociacionismo.
- 2. Marco social de las cooperativas.
 - 3. Principios contables.
- 4. Marco económico de las cooperativas.
- 5. Competencias empresariales básicas.
 - 6. Habilidades directivas.

Objetivo final

Como objetivo final, se trata de construir conjuntamente un proyecto cooperativo mediante el desarrollo personal y profesional de los integrantes del consejo rector, generando un perfil de directivo responsable, reflexivo, crítico, empático y asertivo que sepa afrontar los retos propios de su cargo y de la cooperativa en la que desarrolla su actividad.

En el primer trimestre de este año hemos impartido estos cursos en la Cooperativa CAR, OPCYL y Odarpi.



Éxito de las II Jornadas de Puertas Abiertas de las Cooperativas Agroalimentarias de Castilla y León

Con el fin de conocer la realidad de este sector tan importante para el mundo rural



Una de las visitas realizada a una cooperativa asociada a Urcacyl.

levamos ya organizadas cinco visitas a las cooperativas de Urcacyl y el éxito está siendo absoluto. Estamos encantados por el enorme interés mostrado en conocer las instalaciones de nuestras empresas asociadas y el magnífico trabajo que desarrollan. También estamos un poco nerviosos con la expectación creada, porque queremos que todo salga muy bien y todos tengamos una magnífica experiencia.

Porque, como decimos, varias bodegas y una fábrica de piensos han recibido ya a más de 120 personas, que en grupos de amigos y familias se han animado a disfrutar de una mañana de sábado diferente.

Urcacyl y sus cooperativas asociadas se han propuesto lanzar por segundo año las II Jornadas de Puertas Abiertas de las Cooperativas Agroalimentarias de Castilla y León, una iniciativa con la que tratamos de dar a conocer a la sociedad este sector, sus actividades de transformación de productos y su contribución al desarrollo rural, el relevo generacional, la generación de empleo y la búsqueda de soluciones contra la despoblación.

Si todavía no has disfrutado de esta experiencia, aún estas a tiempo de hacerlo, aunque quedan pocas plazas disponibles. Nuestras cooperativas ya tienen todo preparado para recibiros y estamos deseando compartir con todos vosotros la experiencia de pasar un buen rato rodeados de la naturaleza y el entorno rural de los diferentes pueblos de Castilla y León.

Calendario de visitas a las cooperativas en 2022

A través de la página web de Urcacyl puedes acceder al calendario previsto para cada visita, pudiéndote apuntar junto con otras cinco personas en una única inscripción que deberás rellenar cumplimentando el formulario que aparece en www.urcacyl.es, en la sección de Jornadas de Puertas Abiertas. Las visitas tienen una duración de dos horas aproximadamente y salvo en algún caso puntual, la hora de comienzo es a las 12,00 horas de la mañana.

Las cooperativas ofrecen una visita gratuita guiada por sus instalaciones. En la recepción, tras comprobar el registro de cada visita, se explica brevemente lo qué es una cooperativa agroalimentaria y sus valores diferenciales con respecto a otro tipo de sociedades. Posteriormente, se recorren las instalaciones mostrándose el proceso de elaboración de los productos de esa cooperativa en concreto, así como su evolución en los últimos años.

Al finalizar el evento, la mayor parte de las cooperativas ofrecen una degustación de sus productos, que también se pueden adquirir en sus tiendas. Y justamente aquí, aprovecha, porque en esta ocasión es justo el momento para preguntar, comentar y sugerir. Todas las aportaciones son bienvenidas, para que entre todos diseñemos una alimentación basada en una economía de cercanía, con producto local y de gran calidad

Hay libertad para fotografiar cada instalación y te animamos a compartirla para que el resto de tus contactos conozca la realidad del sector agrario de Castilla y León y de sus cooperativas.

No dejamos de recordar que visitéis la web y echéis un ojo a las redes sociales para ver en todo momento, información actualizada del evento. No obstante, para más información puedes llamar al teléfono 983-239-515 / 983-238-784 y/o por email: cpena@urcacyl.es.

Cambios en la normativa de verificación metrológica de básculas

La ICT 155 expone el sistema para mantenerlas en funcionamiento

as verificaciones metrológicas son las actividades que habilitan a los instrumentos de pesaje para realizar transacciones comerciales. Estas verificaciones han venido realizándose desde hace décadas para garantizar el cumplimiento de las normativas aplicables a las básculas. Hasta el 24 de octubre de 2020, se realizaron en base a la orden de 27 de abril de 1999. A partir de esta fecha, entra en vigor la normativa ICT 155, que deroga multitud de normas metrológicas específicas para cada tipo de instrumento, y las simplifica en una sola.

Aunque la base de las verificaciones sigue siendo la misma, introduce algunas novedades a tener en cuenta. En el caso de las básculas de pesaje de las cooperativas, el cambio más significativo se produce en el alcance máximo de las básculas. Con la anterior normativa, se limitaba su alcance al máximo verificado mediante una etiqueta adhesiva, prohibiéndose su uso por encima de lo indicado en la misma. Sin embargo, no se limitaba el campo de medida de la báscula.

Verificación

La ICT 155 obliga a que la báscula no pueda pesar más allá del máximo especificado en la etiqueta de limitación. Esto hace necesario que intervenga en la verificación un reparador autorizado que limite técnicamente el instrumento. El alcance máximo de la báscula será mayor cuanta más carga de lastre disponga el titular de la báscula en el momento de la verificación. Por tanto, en ese momento será recomendable disponer de una carga pesada y concentrada (camión o contenedor cargado, bloques pesados, maquinaria...) para sumar como lastre a las masas calibradas de verificación. Otra de las novedades consiste en la eliminación del libro de registro que la anterior normativa disponía. También cabe recordar dos elementos indispensables en toda verificación metrológica: debe contarse con la solicitud de la verificación por parte del titular, en el formato establecido en la normativa (Anexo XIX de la ICT 155); y las intervenciones que se realicen sobre básculas verificadas deben efectuarse por reparadores autorizados, que documenten mediante un parte de reparación cada intervención. Este parte de reparación será indispensable para la realización de la posterior verificación después de reparación.

Por último, cabe destacar la continua vigilancia del cumplimiento de las verifi-

caciones por parte de los servicios territoriales de Industria de cada provincia. Con ello, se comprueba y confirma que el instrumento en servicio mantiene las características metrológicas que le sean de aplicación y, en caso de no cumplirlas, queda prohibido su uso, protegiendo la transparencia y fiabilidad de las transacciones entre empresas y garantizando la veracidad del pesaje de los productos.

Ingein, como Laboratorio de Calibración y Organismo Verificador acreditado por ENAC, ofrece sus servicios desde hace décadas en el área de verificaciones (Metrología Legal) y calibraciones (Metrología Voluntaria) para las cooperativas agroalimentarias socias de Urcacyl.



La ICT 155 obliga a que la báscula no pueda pesar más allá del máximo especificado en la etiqueta de limitación.

ECONOMICA

La revista que conecta negocios

SUPEROFERA

Por sólo

50 (Second)

Ranking de las 5.000 mayores empresas de Castilla y León

Todos los datos a su alcance*.

2 Suscripción a la revista Castilla y León Económica

3 Directorio empresarial

Accederá a la mayor base de datos de empresas de Castilla y León en www.castillayleoneconomica.es

4 Newsletter

Recibirá en su e-mail un resumen con las noticias más importantes de Castilla y León en el ámbito económico y empresarial.

5 Estar al día

Recibirá en su e-mail las nuevas empresas creadas en Castilla y León en todos los sectores y adjudicaciones, licitaciones, concursos públicos, subvenciones, subastas y ayudas de Castilla y León.

983 01 81 81

suscripciones@castillayleoneconomica.es

www.castillayleoneconomica.es

6 Eventos y Networking

Recibirá información sobre nuestos eventos donde se propicia el networking entre los asistentes.

Difusión del cooperativismo en las ondas







De izquierda a derecha, programas de radio con las cooperativas La Milagrosa, Bureba Ebro y Cofrubi.







De izquierda a derecha, programas de radio con los representantes de las cooperativas Cocol, Tierra Aranda, Pisuerga y Nuestra Señora la Antigua.

Jerónimo Lozano, director de Urcacyl, en la III Semana Universitaria de la Economía Social.

urante el primer trimestre de 2022, Urcacyl prosiguió en sus labores de difusión del cooperativismo para dar a conocer al conjunto de la sociedad las actividades que realizamos, los servicios que prestamos, las inversiones y proyectos en I+D+i que ponemos en funcionamiento, y la contribución al desarrollo rural, a la generación de riqueza y a la creación de empleo en los pueblos. Todo ello con el objeto de facilitar el desarrollo de las explotaciones agropecuarias de nuestros socios y de dar a la sociedad los meiores alimentos.

A través del programa de la Brújula de Castilla y León de Onda Cero, y con una periodicidad quincenal, hemos estado en las ondas para hacer llegar a los oyentes, una pequeña parte del día a día de nuestras cooperativas. Así se emitieron tres programas en directo desde las cooperativas Cofrubi, La Milagrosa y Bureba Ebro y se hicieron dos emisiones desde los estudios de la radio. En Cofrubi contamos con las intervenciones de su presidente, José Ángel Bodelón, de su vicepresidente Umberto Merayo y de la jefa del departamento Comercial, Belén Yebra. En la bodega cooperativa ribereña La Milagrosa, contamos con el presidente Honorio Arroyo, con el gerente Álvaro Sotillos, con el consejero Ernesto Hernando y con la responsable de enoturismo Milagros Morán. Desde Bureba Ebro en Briviesca narraron sus experiencias el gerente Ignacio Santamaria y el técnico Rubén Peñalba.

Realidad del cooperativismo

En los estudios de Onda Cero participaron Coro Blanco, directora de la Bodega Cooperativa Tierra Aranda, José Ignacio Sobrino, presidente de Cocol, Jesús Martinez, presidente de Nuestra Señora de la Antigua, y Alejandro Rodríguez Alonso, presidente de la Cooperativa Pisuerga. Desde Urcacyl se hace una

valoración muy positiva de estos programas que dan a conocer la realidad del cooperativismo, y se invita a aquellas cooperativas que quieran participar en estos programas a ponerse en contacto con la organización.

III Semana Universitaria de la Economía Social 2022

Por otra parte, Urcacyl participó en la III Semana Universitaria de la Economía Social 2022, organizada por un lado por la Facultad de Ciencias del Trabaio de la Universidad de Valladolid en su Campus de Palencia, y por otro, por la Universidad Católica de Ávila. La primera de estas jornadas, en la que intervino entre otras personas Mercedes Bragado, responsable de igualdad de Bodega Cuatro Rayas, fue inaugurada por el director de Urcacyl Jerónimo Lozano, y en la segunda impartió una ponencia sobre la importancia del cooperativismo agroalimentario en Castilla y León.

II JORNADAS 2022 **DE PUERTAS ABIERTAS EN COOPERATIVAS**

Conoce las Cooperativas Agroalimentarias de Castilla y León

Entre tod@s mejoramos nuestros pueblos

BODEGA CUATRO RAYAS La Seca

JORNADA de PUERTAS ABIERTAS Sábado 26 Febrero 12:00h.

VINAS **DEL BIERZO** Camponaraya

Sábado 5 Marzo 12:00h.

JORNADA de PUERTAS ABIERTAS **BODEGA** TIERRA ARANDA Aranda de Duero

Sábado 12 Marzo 12:00h.

COBADU Moraleja del Vino JORNADA de Sábado 19 Marzo 12:00h.

MMILLAN

Sábado 26 Marzo 12:00h. **DEHESA** GRANDE Vitigudino

PINONSOL

Pedraias de

San Esteban

Sábado 9 Abril 12:00h. **BODEGA** VINOS **DEL BIERZO** Cacabelos

Sábado 7 Mayo 12:00h.

ASOVINO Coreses

JORNADA de Sábado 21 Mayo 12:00h.

arae / FCOLÓGICA

NUESTRA SENORA DE LA ANTIGUA Fuentes de Valdepero

ARAE

Fuentesaúco

Sábado 28 Mayo 12:00h. DEHESA JORNADA de PUERTAS ABIERTAS

Sábado 4 Junio 12:00h.

REINA KILAMA S. Miguel del Valero

Sábado 11 Junio 12:00h. ASOVINO

CONSORCIO Sábado 18 PROMOCION Junio DEL OVINO 12:00h. Villalpando

BODEGAS COVITORO Toro

Sábado 25 Junio 12:00h.

ACOR Olmedo JORNADA de PUERTAS ABIERTAS

Sábado 2 Julio 12:00h.

VIVEROS CAMPINAS Chañe

JORNADA de PUERTAS ABIERTAS Sábado 9 Julio 12:00h.

BODEGA VIRGEN DE LA ASUNCION La Horra

ALTA

MORANA

JORNADA de PUERTAS ABIERTAS Sábado 16 Julio 12:00h.

O R O cañus verus

VEGA ESLA Toral de Guzmanes

PUERTAS ABIERTAS Sábado 3 Septiembre 12:00h.

COPASA Salamanca

JORNADA de PUERTAS ABIERTAS Sábado 17 Septiembre 12:00h.

ARANPINO Cantalpino

Sábado 1 Octubre 12:00h.

JORNADA de PUERTAS ABIERTAS Sábado 22 Octubre 12:00h. S. Pedro del Arroyo

AGROVIPAS Morales del Vino JORNADA de PUERTAS ABIERTAS Sábado 29 Octubre 12:00h.

BODEGA

Sábado 5 PINNA FIDELIS **Noviembre** 12:00h. Peñafiel

Apúntate con tus compañeros, familia, amigos...

Actividad gratuita

Entidad organizadora:



Más info e inscripciones tfno. 983 23 95 15 · www.urcacyl.es

Certis presenta un nuevo fungicida para cultivos extensivos

Certis incorpora a su catálogo de productos *Mallen*, un nuevo fungicida para el control de fusarium en trigo y numerosos cultivos extensivos de gran importancia como colza, guisantes, habas, judías, garbanzos y muchos otros. Su amplia etiqueta lo convierte en un producto muy versátil e interesante para incorporar en la estrategia fungicida de distintos cultivos.

Mallen es un fungicida de contacto formulado a base de carbonato de hidrógeno de potasio, que actúa por contacto e inhibe el desarrollo de las hifas miceliares y de las esporas. Su modo de acción multi site es especialmente interesante para la estrategia de manejo de resistencias. En el desarrollo del producto, además de la eficacia en fusarium, se observó un efecto secundario ligado a ese modo de acción y a su amplio espectro, con efecto en roya, alternaria o septoria entre otros hongos.

"Dado el contexto actual, con pocas soluciones fungicidas con acción de contacto y, especialmente con la retirada en las últimas fechas de determi-



'Mallen' es un fungicida de contacto formulado a base de carbonato de hidrógeno de potasio.

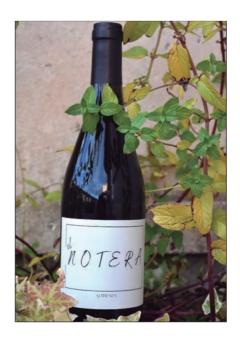
nados productos como mancozeb, dimetomorf, fenbuconazol, entre otros, la salida al mercado de *Mallen* lo hace posicionarse como un producto de futuro en los cultivos extensivos", explican los responsables de Certis, que comentan que la incorporación de este producto a su catálogo de *bio-racionales*, la compañía fortalece su portafolio de bio soluciones para la agricultura, que cuenta con 22 productos con registro fitosanitario y certificados para su uso en agricultura ecológica.

San Roque de la Encina lanza el vino de pago 'El Notera'

La Bodega Cooperativa San Roque de la Encina no se detiene ni un momento con el fin de responder a las exigencias del mercado y al avance de los tiempos, por eso ha salido a la luz *El Notera* que surge de la inquietud por hacer algo diferente, por darle a sus clientes un nuevo vino, con más personalidad y menos crianza en madera.

Así nació *El Notera*. Esta edición limitada está elaborada con uvas del pago que le ha dado nombre. Uvas que han sido seleccionadas a mano y han pasado nueve meses en barrica de roble francés. Y, para darle un toque único y especial, se ha etiquetado y numerado a mano cada botella.

La bodega, con este vino, nos invita a sentirnos extraordinarios si tenemos



El Rincón de la APP

FRAC

Ayuda para el uso sostenible y eficaz de los fungicidas en base a sus



modos de acción. En español. Gratuita. Para Android e iOS.

SiAR

Optimización del uso del agua para riego, a partir de las necesidades del cultivo y la información agroclimá-

tica de la zona En español. Gratuita. Para Android e iOS.



Pran Guías



Guía para la prescripción y uso óptimo de los antibióticos veterinarios. En español. Gratuita.

Para Android e iOS.

la oportunidad de dejarnos embaucar por una de las 3.618 botellas de esta limitada edición.

Lo que encontraremos si tomamos una copa de este sorprendente vino es un color rubí con ribete violáceo y cuya nariz tiene envolventes aromas a frutas maduras muy bien conjuntadas con la crianza en madera, que nos lleva a aromas de vainilla, tofe y regaliz negro. Y cuando lo metemos en la boca es sedoso y amable, con un tanino dulce y redondo, muy elegante en boca y largo de sabores.

Convenio de Urcacyl y Enerjoin para optimizar la gestión energética de las cooperativas

Urcacyl firmó recientemente un convenio con la empresa Enerjoin, consultora especializada en el asesoramiento y servicios energéticos a empresas, para que las cooperativas socias puedan recibir servicios gratuitos tales como información sobre actualidad energética, cambios regulatorios, precios de luz y gas en el mercado y participar en charlas o acciones formativas. Igualmente se les abrirá una dirección de correo electrónico para que los asociados puedan plantear sus dudas de forma gratuita y en cualquier momento. Además podrán solicitar análisis de proyectos de eficiencia y/o renovables, contratación de proveedores energéticos y asesoramiento para adaptación a los cambios normativos.

Servicios adicionales

Por otra parte, Enerjoin podrá prestar servicios adicionales, con cargo a las cooperativas, en materia de auditorías energéticas; compra de energía (electricidad y gas) directamente en el mercado; gestión de gestión automatizada de los datos de los mercados e insumos energéticos, para lograr el aprovechamiento día a día; monitorización en tiempo real de las principales variables energéticas o cuestiones relacionadas con la sostenibilidad (huella de carbono, garantías de origen, seguimiento de instalaciones de autoconsumo o sistemas PPA -mecanismo de financiación de instalaciones de autoconsumo, o como elemento de cobertura de precio contra un generador renovable-).

Enerjoin, socia de Vitartis, tiene sedes en León y Segovia, desde donde ya están prestando estos servicios a las cooperativas socias de la región. Para más información y contrataciones, podéis poneros en contacto con Urcacyl.



De izquierda a derecha, Fernando Antúnez, presidente de Urcacyl, y Carlos Martín, director de Operaciones de Enerjoin.

Formación continua para la dirección y gestión de cooperativas agroalimentarias



Curso de formación a cooperativas impartido por CEU Castilla y León.

Dentro del acuerdo de colaboración entre Urcacyl y el CEU en Castilla y León, se está impartiendo un programa ejecutivo para mejorar las competencias y habilidades directivas de técnicos y gestores de cooperativas. Esta formación combina sesiones en directo y a través del Campus Virtual CEU, con jornadas presenciales intensivas en las que los participantes profundizan en materias sensibles a la vez que establecen relaciones de trabajo colaborativo. El programa, que ha empezado en el mes de marzo, se extenderá hasta finales de mayo y en el mismo están participando un total de doce alumnos de las cooperativas Alta Moraña, Copasa, Cuatro Rayas, Agropal, Cobadu, Valduebro, Asovino, Mesenor, Acor, Dehesa Grande, Copiso y de la propia Urcacyl. Esta formación se encuadra en el nuevo marco legislativo de las Entidades Asociativas Agroalimentarias Prioritarias de Castilla y León, que conlleva obligaciones formativas para los cuadros directivos de esas cooperativas en determinadas materias.

Ayudas

Por ello, la Consejería de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural apoya económicamente la participación en estos programas de mejora profesional para técnicos, directivos y consejeros de cooperativas del ámbito agroalimentario mediante una subvención del 80% del importe de los gastos auxiliables y en cualquier caso no podrá superar los 6.000 euros por directivo, trabajador o consejero que realice tales actividades. Con anterioridad, durante los meses de octubre a febrero, se impartió con excelentes resultados el programa Innovación en la industria agroalimentaria. El objetivo de este convenio es capacitar a estos profesionales para liderar modernas y ágiles cooperativas agroalimentarias, basadas en la era de conocimiento digital, cumpliendo en todo momento con criterios sociales y medioambientales, con capacidad de exportar a nuevos mercados y con la visión de innovación como herramienta de competitividad.

Carmelo de Torre, nuevo presidente de Jaramiel

Carmelo De Torre Gonzalez, agricultor del municipio vallisoletano de Villavaquerín, es desde hace meses el nuevo presidente de la cooperativa Jaramiel, ubicada en Tudela de Duero (Valladolid). El padre de Torre González fue socio fundador en el año 1974, y él ha estado en el consejo rector como vicepresidente desde el año 2010 hasta 2021.

El nuevo presidente sustituye en el cargo a José Ignacio Poncela, quien recientemente presentó su renuncia como presidente debido a una enfermedad. La cooperativa Jaramiel factura cerca de 3,3 millones de euros y asocia a 113 agricultores. Su objetivo principal es la comercialización de cereales, leguminosas y oleaginosas de sus socios a los que también facilita fertilizantes, semillas, carburantes y repuestos.



Carmelo de Torre, nuevo presidente de Jaramiel.



'Doble R', un impulso a la marca de la Bodega Cooperativa San Mamés

La marca *Doble R*, con la que la Bodega Cooperativa San Mamés lleva comercializando los vinos desde hace doce años, nació de la idea de representar tanto a sus viticultores como a los viñedos de la zona. Representa las fincas y pagos, con nombres como ValdelasieRRa, CaRRapeñafiel, ToRReáguila, CaRRalacena, CazoRRa o Los GuijaRRales y a familias de viticultores como JuaRRanz, CaRRascal, ToRRe, ARRoyo o GuijaRRo. Con la potencia que tienen las palabras con Doble R. De esta forma, el nombre comercial va a renombrar también a la citada cooperativa, a través de Bodega Doble R.

Todo surge de un proceso de crecimiento de la marca *Doble R*, de valorar la madurez de la marca y unir, de esta forma, los cuatro pilares en los que se basa la filosofía de la cooperativa y que son viticultores, campo, bodega y vino. En el proceso de evolución y estabilidad en el mercado de la marca, los vinos han ido evolucionando, perfeccionándose y creando un perfil característico que les identifica y diferencia. Por eso, hace aproximadamente un año se han vestido los vinos con una imagen que representa mejor el contenido actual de las botellas y muestra la seriedad, profesionalidad y buen hacer que hay detrás de cada una de ellas. En definitiva, una marca y una etiqueta, que identifica mejor la madurez del proyecto iniciado hace doce años.

Convenio de Urcacyl con Limpiezas Antón

Urcacyl ha firmado recientemente un convenio de colaboración con la empresa Limpiezas Antón, dirigido especialmente a ofrecer a sus cooperativas todo tipo de servicios de limpieza e higienización de sus oficinas, instalaciones y maquinarias. Gracias a este convenio, las cooperativas se beneficiarán en la contratación de estos servicios de la empresa vallisoletana de un descuento del 10% de las tarifas estándar.

De izquierda a derecha, Fernando Antúnez, presidente de Urcacyl, y David Ramos, director general de Limpiezas Antón.





EVOLUCIÓN DE LOS PRECIOS EN LA GANADERÍA



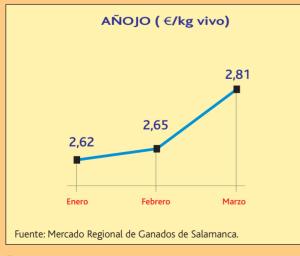


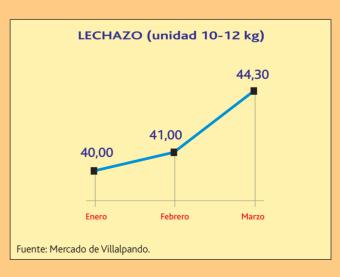












En euros.



PREMIOS MANOJO



RECEPCIÓN DE MUESTRAS: 11-29 DE ABRIL • PRECATAS: 11 Y 12 DE MAYO

CATA FINAL: 2 DE JUNIO • ENTREGA DE PREMIOS: 3 DE JUNIO

Organiza:



Patrocina:



Colaboran:











